

MODALIDAD VENTANILLA ABIERTA

FOLIO DE BASES

014

CÓDIGO
(uso interno)

~~V98-0-P-015~~

1. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:

VALIDACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS SUSTENTABLES ENFOCADOS A LA GESTIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES EN FIBRA DE ALPACA.

Línea de Innovación: GM

Area: P

Región(es) de Ejecución: SEXTA REGIÓN

Fecha de Inicio: MAR 1999

DURACIÓN: 36 MESES

Fecha de Término: FEB 2002

AGENTE POSTULANTE:

Nombre : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS.
CENTRO EXPERIMENTAL HIDANGO

Dirección : CASILLA 3. LITUECHE. VI REGIÓN

RUT : 61. 312. 000 - 9

Teléfono : (72) 82 2125

Fax: (72) 82 2125

REPRESENTANTE LEGAL DEL AGENTE POSTULANTE:

Nombre: LUIS FERNANDO MUJICA CASTILLO

Cargo en el agente postulante: PRESIDENTE EJECUTIVO

RUT:

Firma:

COSTO TOTAL DEL PROYECTO
(valor real) : \$

184.768.078

Monto Comodato

\$21.394.079

FINANCIAMIENTO SOLICITADO
(valor real) : \$

113.519.947

61,4 %



Handwritten signature or mark.

2. EQUIPO DE COORDINACIÓN Y EQUIPO TÉCNICO DEL PROYECTO**2.1. Equipo de coordinación del proyecto****(presentar en Anexo A información solicitada sobre los Coordinadores)****COORDINADOR DEL PROYECTO**

NOMBRE	RUT	FIRMA
MARCELO ZOLEZZI VILLALOBOS		
AGENTE		SIGLA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS		INIA
CARGO ACTUAL		CASILLA N°3
INVESTIGADOR DEPARTAMENTO DE GESTION Y SISTEMAS		
DIRECCIÓN		CIUDAD
SANTA ROSA 11610. LA PINTANA		LITUECHE
FONO	FAX	E-MAIL
(2) 541.7223 ó (72) 82 2125	(2) 541.7667 ó (72) 82 2125	mzolezzi@platina.inia.cl

COORDINADOR ALTERNO DEL PROYECTO

NOMBRE	RUT	FIRMA
JORGE GARCÍA - HUIDOBRO PÉREZ DE ARCE		
AGENTE		SIGLA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS		INIA
CARGO ACTUAL		CASILLA
INVESTIGADOR DEPARTAMENTO DE GESTION Y SISTEMAS		
DIRECCIÓN		CIUDAD
SANTA ROSA 11610. LA PINTANA		SANTIAGO
FONO	FAX	EMAIL
(2) 541.7223 ó (72) 82 2125	(2) 541.7667 ó (72) 82 2125	jgarcia@platina.inia.cl



2.2 . Equipo Técnico del Proyecto
 (presentar en Anexo A información solicitada sobre los miembros del equipo técnico)

Nombre Completo y Firma	RUT	Profesión	Especialidad	Dedicación al Proyecto (%/año)
Marcelo Zolezzi V. (1)		Ingeniero Agrónomo	Sistemas de Producción Camélida.	50 %
Jorge García-Huidobro P. de A. (1)		Ingeniero Agrónomo	Sistemas Ganado-Cultivo	15 %
Carlos Covarrubias Z. (1)		Ingeniero Agrónomo	Economista Agrario	5 %
Juan Clavero (1)		Contador	Tributaria y Contabilidad	5 %
Pedro Salinas L. (1)		Técnico Agrícola	Crianza de Camélidos	80 %
Lionel Morales (1)		Operario		20 %
Camila Muñoz (2)		Médico Veterinario	Producción Animal	100 %
José Olguín (2)		Operario		100 %
Nelly Alarcón (3)		Especialista en diseño	Vestuario Artesanal	30 %
Angélica Wilson (3)		Antropóloga (CEDEM)	Desarrollo Rural	20 %
Verónica MacNiven (3)		Méd. Vet.	Sanidad Animal	5 %

- (1) Contraparte INIA
- (2) Personal contratado por Proyecto
- (3) Personal a honorarios

M



3. BREVE RESUMEN DEL PROYECTO

(Completar esta sección al finalizar la formulación del Proyecto)

El proyecto tiene como propósito desarrollar un sistema productivo sustentable que permita integrar a la mujer campesina al proceso productivo e incrementar el ingreso familiar a través su trabajo en la producción de bienes en fibra de alpaca, con especial énfasis en la gestión y comercialización de los productos artesanales

Se trabajará con 60 mujeres artesanas de las comunas de Litueche, La Estrella, Pichilemu, Pumanque, Lolol y Chépica, pertenecientes a las provincias de Cardenal Caro y Colchagua, VI Región. Cabe señalar que estas artesanas están participando actualmente del proyecto financiado por la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) y ejecutado por INIA, Centro Experimental Hidango, "Repoblamiento con Camélidos Domésticos en el Secano Costero de la VI Región"

El proyecto continuará impulsando el desarrollo de los procesos de mejoramiento de la calidad de las prendas artesanales, fabricadas con fibra de alpaca, para que puedan acceder ventajosamente a la cadena comercial de productos textiles.

El plan de trabajo será a tres años y se concentrará fundamentalmente en mejorar la calidad de las prendas artesanales confeccionadas con fibra de alpaca y la capacidad de autogestión de los grupos. Para esto, se pondrá énfasis en la capacitación orientada aspectos como manejo de animales, diseño y acabado de prendas de primerísima calidad, mejoramiento de la organización, gestión de costos, gestión comercial e inserción en la cadena comercial.

Al término del proyecto, se espera que las artesanas queden en capacidad de generar una microempresa, produciendo prendas de altísima calidad y fuertemente vinculadas a la demanda y a las señales del mercado. Así mismo se esperaría obtener una mayor identidad como centros productores de fibra y bienes en fibra de alpaca de excelencia, con productos que tengan denominación de prigen.



4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA A RESOLVER

El secano costero e Interior de la sexta región presenta una de las mayores concentraciones de pequeños agricultores con escasas alternativas de producción y con una baja rentabilidad en su sistema económico donde el sostén de la familia generalmente es el hombre, quien tiene la posición social de jefe de hogar.

Por su parte las mujeres asumen un rol de carácter manifiesto y expresivo, su labor se concentra al interior del hogar y se encarga ocasionalmente de generar prendas, dedicadas al consumo familiar. Esta actividad tiene tradición en hilados y tejidos artesanales con lanas de oveja.

En los últimos años la mujer del secano costero, a través del apoyo generado por el INIA, con su proyecto "Repoblamiento con Camélidos Domésticos en el secano costero de la sexta región", cuyo financiamiento corresponde a recursos de la Fundación para la Innovación Agraria por un monto de M\$200.000 aprox., ha iniciado un proceso de participación más activa en la economía familiar, generando recursos a través del manejo de rebaños y utilización de su fibra para la confección de prendas de vestir de alta calidad.

Estas prendas, han tenido singular éxito de ventas en un mercado, que hasta el momento ha sido cautivo y la razón de ello, obedece a la falta de adiestramiento en materias de gestión, mercadotecnia y comercialización de los mismo productos, con un mayor valor agregado y un mercado de consumo más amplio (comercialización a nivel nacional e internacional).

Cabe destacar que en la actualidad la incorporación de los camélidos ha sido aceptada positivamente por la comunidad beneficiaria, incorporando a la mujer campesina como un actor determinante en el mejoramiento del ingreso familiar. Ello puede ser más exitoso si se logra resolver los problemas indicados en el párrafo precedente.

Por lo anterior el presente proyecto estará centrado y dirigido al diagnóstico de mercados más bien exclusivos ("elite") y la capacitación en gestión y comercialización de productos a través de emprendimientos productivos y comercializadores asociativos.

17



5. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Las experiencias efectuadas por el INIA en el secano de la zona central de nuestro país, desde el año 1990 han establecido la factibilidad técnica de adaptación, reproducción y explotación de camélidos, con índices muy superiores a los tradicionalmente conocidos en el medio alto-andino.

Desde el año 1995 con fondos del FIA, se ha desarrollado un proyecto para el repoblamiento con camélidos domésticos en el secano costero de la sexta región (comunas de Chépica, La Estrella, Litueche, Lolol, Marchigüe, Navidad, Paredones, Pumanque y Pichilemu). Este proyecto ha permitido trabajar con artesanas de la zona, siendo hasta el día de hoy beneficiados 62 personas, entre artesanas y pequeños agricultores.

Se ha logrado incorporar, en la actividad artesanal, hasta el momento, un total de 270 vientres, entre alpacas y llamas, con un total de 810 kilos de fibra. Esta fibra ha sido procesada e hilada para la confección de prendas de vestir de alta calidad, tales como: *Mantas, Echarpes, Chalecos, Vestidos, Faldas, Bufandas y Chaquetas*, con un total de 1200 prendas, durante el proyecto en ejecución.

El Proyecto ha resultado exitoso por cuanto, de las prendas elaboradas, se ha logrado comercializar un 70% de ellas aprox., a través de stands permanentes, la participación en exposiciones de artesanía y el mercado informal. La evaluación hecha por las autoridades locales y las propias beneficiarias ha sido muy positivo; se han capturado recursos regionales como Proyectos IRAL en las comunas de Marchigüe y La Estrella, por montos cercanos a los \$25.000.000; PRODESAL, en las comunas de Pichilemu y Chépica. Cabe señalar que se ha generado un compromiso importante por parte de las Municipalidades involucradas, tanto humano como económico (traslado de artesanas, promoción, etc.) lo que estaría indicando que esta experiencia ha trascendido y despertado el interés a nivel regional y local a la vez que se han detectado algunos cambios de opinión en autoridades locales con respecto al éxito de esta propuesta. Es importante señalar que este proyecto ha contribuido a incrementar el ingreso familiar de la familia del pequeño agricultor, que se caracteriza por presentar uno de los ingresos más bajos y que son equivalentes a 61.3 UF/año y 5.1 UF/mes, obteniendo ingresos brutos promedio de 51 UF/año sólo por ventas de prendas artesanales.

Sin embargo, una de las principales falencias en el actual proceso de comercialización de los productos corresponde a que no se ha logrado introducir a los mismos en canales formales y permanentes de comercialización, dado principalmente a que el mercado donde apunta este tipo de trabajo es muy reducido y exclusivo y a que se desarrolló un proceso previo adaptativo con promisorios resultados.



5. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Se estima que es posible aumentar tanto la producción como la venta de estos productos, a través de un adecuado proceso de gestión micro - empresarial, que debiera estar unido a una actividad asociativa y para ello se requiere el apoyo de asesores externos a las artesanas por un periodo no inferior a cuatro años, que permita un efectivo acompañamiento del proceso productivo y de formación empresarial.

A su vez, se pretende incentivar la asociatividad de los grupos de artesanas, no constituyendo una necesidad del proyecto. Sin embargo, si estas asociatividades llegasen a regularizarse, se estiman asumirlas de acuerdo a habilidades, intereses y ubicación geográfica.



6. MARCO GENERAL DEL PROYECTO

Este proyecto se enmarca en los siguientes referentes :

- El secano costero es un área que presenta una de las mayores concentraciones de pequeños agricultores, con sistemas de producción extensivos y primario-extractivos, además de poco rentables. Este se basa en el cultivo de trigo y leguminosas que han provocado procesos de empobrecimiento de suelos y grave deterioro medio-ambiental.
- En esta área geográfica se presentan además problemas de accesibilidad y comunicación (malos caminos, falta de acceso a redes de telefonía, radial, entre otras) lo que provoca dificultades en el acceso a los mercados para la venta de productos generados en la zona, entre ellos la producción artesanal en fibra de alpaca.
- Existe una falta de oportunidades y altos niveles de emigración, con saldos de contacto migratorio interno negativos.
- La Estrategia Regional de Desarrollo de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins y el Macro Proyecto de Desarrollo de la Zona Central del País, apuntan a un sostenido mejoramiento de las condiciones de vida de las familiar rurales ubicadas en el Secano Costero e Interior y entre sus orientaciones estratégicas para lograr esta transformación, se destaca desarrollar nuevas líneas de Innovación Tecnológica para producir procesos de reconversión en el área agrícola, respetando las tradiciones y costumbres de la población.
- El Plan Nacional para el Desarrollo de los Camélidos, que el Ministerio de Agricultura ha encargado al FIA, con el que se pretende apoya a la economía campesina, diversificando sus rubros a través del aprovechamiento de los recursos existentes y de este modo, continuar avanzando en el alivio de la pobreza y marginalidad en las áreas más deprimidas de nuestro país, entre ellos el secano costero e interior de la VI región del país.
- Las líneas de acción y modalidades de trabajo del Ministerio de Agricultura, se inscriben dentro de la política de apoyo a la Innovación Tecnológica establecida por el gobierno, entre sus estrategias programáticas.
- Por último, este proyecto se inscribe además en la necesidad de mejorar las condiciones sociales y económicas de las 62 familias beneficiarias, para elevar su calidad de vida.



7. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO

(Anexar además un plano o mapa de la ubicación del proyecto)

El proyecto se desarrollará en tres comunas de la Provincia de Cardenal Caro y tres comunas de la Provincia de Colchagua.

1.- Provincia de Cardenal Caro.

- a. Comuna de La Estrella : sectores El Cajón, Las Damas y La Aguada.
- b. Comuna de Litueche : sectores Villa Manantiales, Caserío Talca, San Vicente de Pucalán y Los Peumos.
- c. Comuna de Pichilemu : sector Rodeillo.

2.- Provincia de Colchagua.

- a. Comuna de Chépica : sectores Candelaria 1 y Candelaria 3.
- b. Comuna de Lolol : sectores El Membrillo y Los Trichahues.
- c. Comuna de Pumanque : sectores Colhue y Mata Redonda.

El centro de operaciones estará ubicado en el Centro Experimental Hidango.



8. OBJETIVOS DEL PROYECTO

8.1. GENERAL:

“Consolidar y mejorar las capacidades técnico-productivas, organizativas y de gestión empresarial de las artesanas como grupo e individualmente, ampliando el patrimonio tecnológico que ellas utilizan para producir, agregar valor y vender productos artesanales, confeccionados con fibra de alpaca”.

8.2 ESPECÍFICOS:

1. Diagnosticar y evaluar a los grupos de artesanas y su entorno, en el ámbito productivo, comercial y organizacional.
2. Consolidar una organización de artesanas para gestionar, en forma asociativa, el negocio de la confección de prendas artesanales con fibra de alpacas.
3. Integrar la producción artesanal a la cadena comercial, mediante organización y gestión adecuada.
4. Continuar con la validación e innovación en el proceso de mejoramiento de la calidad de la materia prima y las prendas artesanales, iniciado con apoyo del FIA en 1995 a través del proyecto “Repoblamiento con camélidos domésticos en el secano de la VI Región”.
5. Potenciar las capacidades productivas, comerciales y de gestión de las mujeres campesinas de los módulos.
6. Difundir las actividades y productos desarrollados en el proyecto
7. Dirigir y supervisar el desarrollo del Proyecto.



[Handwritten signature]

9. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS

(Describir en detalle la metodología y procedimientos a utilizar en la ejecución del proyecto)

La metodología a desarrollar tiene un enfoque comunitario, con una aplicación desde el oficio de manera grupal y con atención personalizada de cada beneficiario a través de la participación de un equipo multidisciplinario.

La atención se centrará en las áreas de:

a) **Componente Biológico-Productivo.**

- Mejoramiento y consolidación del proceso productivo en el ámbito de calidad, innovación y manejo del rebaño, tanto en el ámbito sanitario, productivo como reproductivo.

b) **Desarrollo Componente Económico.**

- Consolidación del proceso productivo dentro del mercado económico nacional.
- Fortalecimiento y apoyo en el aspecto de gestión de las artesanas y comercialización de sus productos.
- Fortalecimiento y apoyo en las áreas de marketing y posicionamiento en el mercado.

c) **Desarrollo Componente Socio-Cultural.**

- Fortalecimiento y apoyo en el área de organización y formación para el trabajo.
- Énfasis en el desarrollo personal de las artesanas del proyecto.
- Énfasis en el desarrollo desde la perspectiva de género e integración de la mujer como agente productivo dentro de la familia.
- Integración social y comunitaria de los participantes.

La duración de este proyecto, considerado para todos los efectos, se ha estimado en 36 meses, tanto en lo que dice relación con las actividades planificadas como con el financiamiento solicitado.

Este proyecto se desarrollará en el Secano Costero e interior de la VI región, específicamente en las comunas de La Estrella, Pichilemu, Chépica, Litueche, Lolol y Pumanque.

En cada una de estas comunas se trabajará con grupos de mujeres artesanas, que participaron en el proyecto "Repoblamiento con Camélidos" financiado por FIA y ejecutado por INIA. Estas mujeres conformarán grupos de aproximadamente 10 personas constituyendo los 6 módulos básicos de trabajo contemplados. Esto significa que en esta etapa se trabajará con aproximadamente 60 artesanas, las que



9. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS

cuentan con un total de 277 animales (260 vientres y 17 crías), distribuidos en 28 predios.

Con el propósito de cumplir los objetivos generales y específicos planteados, la metodología a seguir será la siguiente:

1. Diagnóstico y evaluación de los grupos de artesanas y su entorno en el ámbito productivo, comercial y organizacional.

Durante los primeros meses de cada año se realizará con apoyo del equipo técnico del proyecto, un diagnóstico breve y puntual que abordará tanto aspectos económicos, socioculturales y de mercado, que nos permita establecer las bases sobre las cuales comenzará a trabajar el proyecto.

El diagnóstico económico inicial que se realizará contempla el estudio de la situación actual de la obtención, manufactura, producción y procesos de ventas de las prendas de alpaca en los módulos.

El aspecto sociocultural se abordará a través de un balance de los resultados obtenidos y el nivel de desarrollo alcanzado por los grupos de mujeres en estos ámbitos, evaluando las expectativas, potencialidades y obstáculos respecto al trabajo textil realizado por ellas. Al mismo tiempo se establecerá un perfil de la diversidad de trabajos productivos que realizan las mujeres, ponderando su importancia relativa dentro de la constitución de ingresos familiares, ocupación del tiempo y opciones laborales, determinando su impacto en la economía y al interior de la familia.

Se realizará además una actualización técnico-económica del estudio de mercado realizado en el proyecto anterior "Repoblamiento con Camélidos" con respecto a la fibra de alpaca a nivel nacional.

La información recopilada será socializada en el ámbito de las artesanas a través de reuniones en cada uno de los módulos, en las cuales se integren cada uno de los aspectos analizados, lo que será la base para la evaluación y programación del trabajo puntual para cada año y al mismo tiempo permitirá ir determinando los progresos logrados por los módulos y el grupo en general.

2. Consolidar una organización de artesanas para gestionar, en forma asociativa, el negocio de la confección de prendas artesanales con fibra de alpacas.

Una vez reconstituido los módulos, que consiste en la definición de sus integrantes y en la recomposición de los rebaños en poder de las artesanas, se dará por iniciado el trabajo en las distintas localidades, dando especial énfasis en el



9. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS

desarrollo de la capacidad de organización y autogestión de las artesanas. Para esto se llevarán a cabo reuniones de planificación participativa programática en cada módulo, en el cual ellas evaluarán y reprogramarán el trabajo realizado, definiendo potencialidades, habilidades y metas para la producción. Esta planificación se realizará los primeros tres meses de cada año.

Durante los primeros meses, del primer año de implementación del proyecto, se creará el Consejo Directivo del Proyecto que contempla la participación de mujeres representantes de todos los módulos cuyo objetivo será el de la integración de todos los grupos como una gran asociación de "Tejedoras del Secano". Este Consejo creará la normativa básica con relación a los instrumentos y reglamentos de uso de los bienes y materiales comunitarios (esquiladora, balanza, etc.), a través de la cual se sentarán las bases para el trabajo, y además se tomarán las decisiones comunitarias. Este consejo se reunirá periódicamente, a lo menos tres veces por año.

La formación del Consejo, el establecimiento de su normativa y las sesiones contempladas, contarán con la asesoría del equipo técnico especializado del proyecto, para facilitar su funcionamiento armónico, determinando junto a las artesanas los roles y funciones que cumplirán las mujeres de acuerdo a sus capacidades. Esta organización dará origen al final del proyecto, a una microempresa asociativa integral de las mujeres artesanas del secano, cuya figura jurídica será definida por las propias artesanas. Se estructurará y elaborará, en forma conjunta, algún sistema que permita mantener una comunicación permanente, a través de fax, teléfono, etc., entre la organización y posible clientes.

3. Integrar la producción artesanal a la cadena comercial, mediante organización y gestión adecuada.

Sobre la base de lo diagnosticado por los estudios económicos y de mercado realizados durante el comienzo del año 1, 2, y 3, se llevará a cabo en cada módulo un plan estratégico del negocio, con miras a enfrentar de la mejor forma el mercado. Para esto las artesanas contarán con la asesoría del equipo técnico del proyecto, los que en conjunto definirán canales de venta y elaborarán una estrategia de marketing, que permita acceder con ventajas comparativas y competitivas acordes con el sistema de producción y los productos en cuestión.

Para lograr una participación activa en la cadena comercial es importante trabajar con las artesanas en el establecimiento de estándares claros de control de calidad de las prendas confeccionadas tanto en lo que involucra su diseño, como también su presentación final. Esto va a permitir otorgar a los productos generados en el secano, una identidad en términos de calidad, diseño y presentación. Esta identidad se va a reflejar en la creación de una imagen corporativa del negocio de confección de prendas artesanales con productos de lana de alpacas.



9. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS

Para el afrontamiento de la mejor forma posible de lograr la apertura de mercados se elaborará una estrategia de marketing.

4. Continuar con la validación e innovación en el proceso de mejoramiento de la calidad de la materia prima y las prendas artesanales, iniciado con apoyo del FIA en 1995 a través del Proyecto "Repoblamiento con camélidos domésticos en el secano de la VI Región"

Para garantizar la calidad de la materia prima es necesario la mantención de las alpacas en buenas condiciones tanto sanitaria, reproductiva como productivamente. Para esto, durante los años de duración del proyecto se hará un seguimiento mensual de los animales que involucre estos aspectos. Dentro de este seguimiento están contemplados diferentes manejos que deben realizarse a los animales como son:

- Actualización de las fichas clínicas de los animales donde está incorporada toda la información tanto filogenética, como también su historia médica y productiva.
- Pesaje mensual de los animales que se realizará en cada uno de los predios de las artesanas, para lo cual se contempla el uso de una balanza electrónica, para el pesaje de las alpacas y de un notebook, para el procesamiento de la información de terreno, ambas inversiones hechas por el proyecto "Repoblamiento con Camélidos" y que actualmente están en uso.
- Control en terreno del crecimiento de las crías e identificación electrónica de ellas a través del sistema lector estático, inversión también hecha en el proyecto anterior.
- Manejo del calendario sanitario completo de los animales (vacunaciones y desparasitación).
- Determinación de condición corporal y estado de salud general de las alpacas.
- Asistencia animal de urgencia a los predios, por integrantes del equipo técnico.
- Realización de prácticas de manejo generales, tales como corte de pezuñas, control crecimiento dental, entre otras.

Todos los animales serán esquilados una vez al año proceso en el que las artesanas obtienen la materia prima para la fabricación de las distintas prendas. Será necesario capacitar a un grupo de personas para esquilar, con miras a que en un futuro cercano presten, el servicio al resto de ellas. Para esta labor está contemplada la utilización de la máquina esquiladora, adquirida mediante el proyecto anterior.



9. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS

Las artesanas recibirán además asistencia en cuanto al manejo reproductivo de las alpacas incluyendo sistemas de encaste, diagnóstico de gestación tanto por palpación rectal como por ecografía, seguimiento de la gestación por medio del ecógrafo, parto, lactancia y destete. Para hacer este seguimiento, es necesario el uso de un ecógrafo, el que fue adquirido en el proyecto anterior. Para el último año del proyecto, será necesaria la rotación de los machos entre las artesanas con el fin de evitar posibles problemas de consanguinidad dentro de los predios y en el futuro dentro de los módulos.

Durante el transcurso de los tres años del proyecto, se debe determinar carga animal de los predios ya que en el proyecto anterior, se estableció un sistema de trabajo a través de una mediería, en el cual la mitad de las crías nacidas de los vientres originales entregados a las artesanas, serían para el proyecto y la otra mitad, para las artesanas. Debido a las buenas condiciones en que se desarrollaron las alpacas, muchas artesanas están con un mayor número de animales, que los que originalmente había presupuestado y con más animales que lo que permite la disponibilidad de sus praderas.

Una vez establecida la carga animal óptima para los predios de las artesanas, es necesario establecer potreros de aislamiento que cumplan la función de ser zonas de cuarentena en el CE Hidango para los vientres que sean devueltos por las artesanas. Se propenderá a que estos animales sean redistribuidos entre ellas, de acuerdo a la demanda que se genere.

Finalmente, debido a la sequía que afecta a la zona en que se realiza el proyecto, es necesario la suplementación de pasto para épocas críticas determinadas del año, con lo que se evitará que las alpacas se desarrollen en malas condiciones, lo que puede afectar su producción de fibra.

5. Potenciar las capacidades productivas comerciales y de gestión de las mujeres campesinas de los módulos.

Con el objeto de potenciar las capacidades de las artesanas se dictarán distintos cursos, seminarios y talleres que abarquen temas tanto de manejo de las alpacas, diseño y confección textil, comercialización, marketing, organización y gestión.

La modalidad de los cursos difiere según sea el tema y tipo de capacitación:

- El curso de manejo de las alpacas se dictará solo para aquellas artesanas que tengan camélidos en sus predios. También podrán participar las personas involucradas en su cuidado y manejo (maridos, hijos o hijas). Este curso abordará los temas básicos para un correcto manejo de los animales y se realizará 2 veces por año en cada localidad. Como complemento a los cursos se entregarán cartillas.



9. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS

divulgativas, conteniendo la principal información entregada en el curso.

- Se realizará en todos los módulos un taller básico de técnicas de manejo de la fibra de alpacas la que contempla capacitación de las artesanas en técnicas de tejido a palillo, a crochet y a telar en los distintos módulos. Estos talleres los realizarán artesanas capacitada de las localidades de La Estrella y Lolol, a las que se les pagará por su labor, quienes actuarán como monitoras. Este taller se realizará tres veces por año en cada localidad hasta lograr la nivelación de los grupos y la formación de monitoras dentro de cada módulo capacitado.
- Las monitoras y las artesanas más aventajadas a su vez, recibirán asesoría mes por mes con el equipo técnico especializado, tanto en lo que es su función de monitoras como también en el perfeccionamiento de su técnica y las primeras nociones de diseño. La capacitación estará a cargo de una diseñadora de fama internacional.
- Para lograr la inserción de los productos en el mercado será necesario capacitar a las artesanas en técnicas básicas de comercialización y ventas, curso que también se desarrollará una vez al año, por personas del equipo técnico especializadas en el tema.
- Además se le deben entregar a las artesanas nociones básicas para la identificación y uso de instrumentos tributarios, curso que será dictado también una vez al año.
- Para apoyar el trabajo de organización de las artesanas, se realizarán seminarios de organización asociativa que abordaran temas de relaciones interpersonales, manejo de personas, estructuración de grupos, asignación de responsabilidades, identificación de líderes, etc.
- Finalmente se realizará un taller de autoevaluación por módulo, en relación con la marcha y resultados obtenidos por las artesanas, lo que constituirá las bases para la reprogramación del año siguiente.
- Como actividad complementaria se contempla la realización de giras nacionales a los grandes centros de consumo (Santiago, La Ligua, etc.) para observar mercados, lugares de venta de sus productos, puntos de venta de insumos útiles para la producción, etc.

6. Dar a conocer las actividades y productos desarrollados en el proyecto.

Para la consolidación de las artesanas como una microempresa es fundamental la promoción y difusión no solo de los productos, sino también del proyecto a nivel comunal, regional y nacional.



9. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS

Una de las actividades de difusión incluidas en el proyecto es el montaje de una exposición promocional que sensibilice e informe a la comunidad. Esta exposición itinerante, compuesta de paneles y de un video con la historia del proyecto y de las artesanas, será montada en cada una de las localidades, por lo menos una vez al año. Para esto, se utilizará el televisor y el reproductor de videos adquiridos en la fase anterior del proyecto.

El proyecto contempla además la realización de un día de campo por año, dirigido a autoridades, agricultores y artesanas en general, con el fin de dar a conocer el trabajo realizado, avances y resultados, logrados hasta la fecha. Esta actividad se realizará, entre los meses Septiembre y Octubre, en el Núcleo Genético de Camélidos existente en el Centro Experimental Hidango.

Con el fin de promocionar y vender las prendas exclusivas fabricadas por las artesanas se contempla la participación de las artesanas en 5 ferias y/o exposiciones por año, ya sea local, regional o en el resto del país.

Como a apoyo a las diferentes actividades de capacitación y difusión se elaborará material escrito, cuyos objetivos serán los de informar, motivar y capacitar a las artesanas. Además se tiene considerado confeccionar artículos técnicos divulgativos para ser publicados en revistas especializadas.

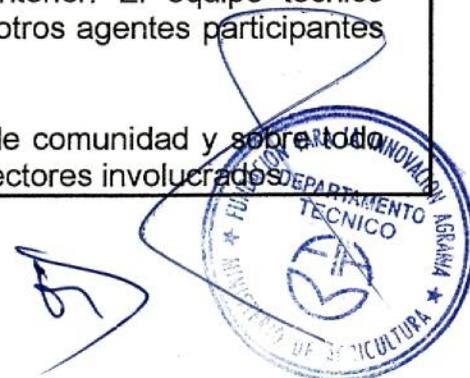
Junto a lo anterior se desarrollará una estrategia comunicacional dirigida a los medios masivos de comunicación, locales, regionales y nacionales, mediante la generación de notas periodísticas para la prensa oral, escrita y TV. A manera de una difusión de carácter internacional se tiene considerado la elaboración de una página web, para ser incluida en la Intranet del FIA y del INIA.

Simultáneamente se realizará la actualización del archivo fotográfico del proyecto.

7. Dirigir y Supervisar el desarrollo del proyecto.

Se constituirá el equipo técnico del proyecto el cual estará constituido por personal de INIA, personal incremental contratado (Méd. Vet., Operario) y personal honorarios para apoyo puntales (Diseñadora, Antropóloga, Méd. Vet., Geógrafo. Está contemplado además, la implementación de una oficina con un escritorio, computador e impresora, adquiridos por el proyecto anterior. El equipo técnico mantendrá reuniones periódicas tanto internas como con otros agentes participantes (FIA, INIA, VI Región).

El proyecto será constantemente socializado a nivel de comunidad y sobre todo de autoridades locales, como las municipalidades de los sectores involucrados.



9. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS

Será labor del equipo técnico la supervisión y seguimiento constante de los módulos, en terreno, confeccionando los informes correspondientes y analizando el impacto e irradiación que pueda tener el proyecto a diferentes niveles.

Se contempla en el proyecto una capacitación permanente del equipo técnico, en el conocimiento técnico y científico relacionado con el tema, para lo cual se participará, a lo menos, una vez por año en reuniones técnicas, congresos, SOCHIPA, etc., tanto en el país como en el extranjero.

Como una manera de aunar esfuerzos, se realizarán contactos conducentes a la utilización de otros servicios e instrumentos generados por el Estado para potenciar la labor desarrollada a través del presente proyecto como son algunos instrumentos CORFO, FIA, FOSIS, etc., especialmente con aspectos relacionados con infraestructura e inversiones.

Por último, se invitará y estimulará a los diferentes centros de estudios superiores (Institutos, Universidades, etc.) tanto del país como fuera de él, a participar mediante la elaboración de prácticas profesionales, pasantías y tesis de grado en las diferentes etapas del proyecto.

Como una manera de incorporar a las artesanas en la ejecución del proyecto se tiene programado la formación del Consejo Directivo de proyecto que se constituirá durante 1999, que contempla la participación de mujeres representantes de todos los módulos cuyo objetivo será el de la integración de todos los grupos como una gran asociación de tejedoras del Secano. Este consejo creará la normativa básica con relación a los instrumentos y reglamentos de uso de los bienes y materiales (adquiridos por FIA) comunitarios (esquiladora, balanza, etc.), a través de la cual se sentarán las bases para el trabajo, y además se tomarán las decisiones comunitarias. Este consejo se reunirá periódicamente a lo menos tres veces por año.

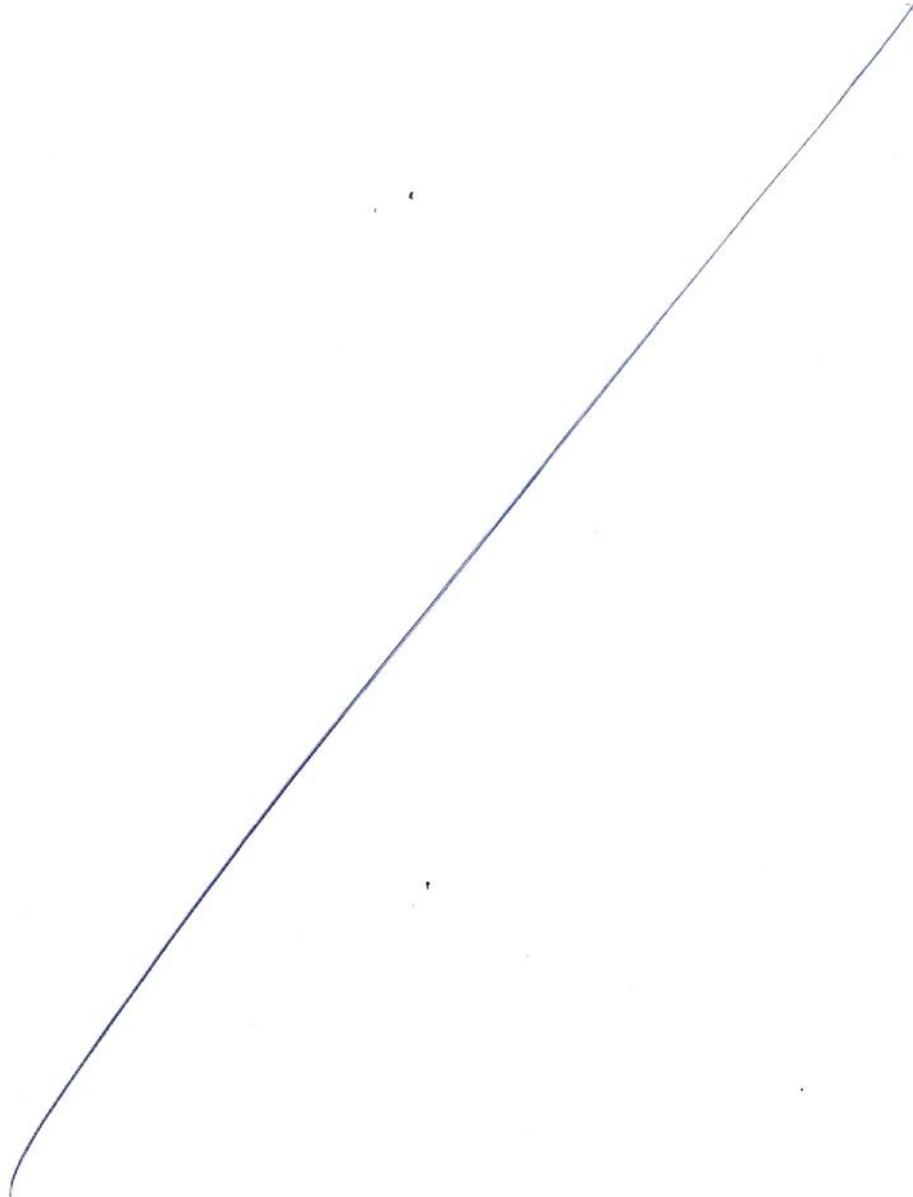
Durante los tres años del proyecto se fomentará y estimulará la formación de una microempresa asociativa integral de las mujeres artesanas del secano, siendo la decisión final –si se quiere establecer alguna relación formal y/o una figura jurídica determinada– de exclusiva responsabilidad de las propias artesanas. Se estructurará y elaborará, en forma conjunta, algún sistema que permita mantener una comunicación permanente, a través de fax, teléfono, etc., entre la organización y posibles clientes.

Por lo tanto en función de la metodología utilizada y del trabajo progresivo realizado con las artesanas, se espera que a contar del segundo año de ejecución del proyecto, las artesanas estén en condiciones de asumir un rol más protagónico en la dirección de este, ya que debieran manejar las herramientas y los conocimientos entregados en las distintas instancias de capacitación formal e informal. El INIA jugará un rol, también progresivo, de asesoramiento y gerencia de dicha organización, con



9. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS

miras a que al cabo del proyecto las artesanas visualicen la contratación una asesoría externa para que cumpla esta función. Uno de los puntos a destacar, es que a contar del segundo año, los tratamientos sanitarios y la esquila serán asumidos como un gasto compartido entre el proyecto y las artesanas.



[Handwritten signature]

10. ACTIVIDADES DEL PROYECTO (adjuntar Carta Gantt mensual)

AÑO 1999

Objetivo Especif. N°	Actividad N°	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Término
1	1	Diagnóstico y evaluación de los grupos de artesanas y su entorno en el ámbito productivo, comercial y organizacional		
	1.1	Diagnóstico inicial: económico y sociocultural	Abril	Mayo
	1.2	Socialización del diagnóstico	Junio	Junio
	1.3	Actualización del estudio de mercado	Junio	Julio
2	2	Consolidar una organización de artesanas para gestionar, en forma asociativa, el negocio de la confección de prendas artesanales con fibra de alpacas.		
	2.1	Reconstitución de los módulos	Marzo	Mayo
	2.2	Planificación participativa programática	Abril	Junio
	2.3	Creación del consejo directivo del proyecto	Junio	Julio
	2.4	Generar los instrumentos y reglamentos de la organización	Septiembre	Diciembre
	2.5	Reuniones periódicas del consejo directivo	Septiembre	Diciembre
3	3	Integrar la producción artesanal a la cadena comercial, mediante organización y gestión adecuada.		
	3.1	Elaboración de un plan estratégico	Junio	Agosto
	3.2	Definición de canales de venta	Marzo	Diciembre
	3.3	Control de estándares de calidad, diseño y presentación	Marzo	Diciembre
	3.4	Seguimiento sociocultural	Marzo	Diciembre
	3.5	Seguimiento económico	Marzo	Diciembre
	3.6	Imagen corporativa	Mayo	Mayo
	3.7	Estrategia de marketing	Mayo	Julio

[Handwritten signature]



10. ACTIVIDADES DEL PROYECTO (adjuntar Carta Gantt mensual)

AÑO 1999

Objetivo Especif. N°	Actividad N°	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Término
4	4	Continuar con la validación e innovación en el proceso de mejoramiento de la calidad de la materia prima y las prendas artesanales, iniciado con apoyo del FIA en 1995 a través del Proyecto "Replamamiento con camélidos domésticos en el secano de la VI Región"		
	4.1	Seguimiento productivo, reproductivo y sanitario mensual de los animales	Marzo	Diciembre
	4.2	Esquila	Septiembre	Octubre
	4.3	Análisis lanimétrico	Octubre	Octubre
	4.4	Asistencia técnica durante parto y preñez	Abril	Abril
	4.5	Actualización de fichas clínicas	Marzo	Diciembre
	4.6	Suplementación de pasto en situaciones críticas	Marzo	Abril
	4.7	Implementación y control de cuarentena	Julio	Diciembre
	4.9	Determinar carga animal de los predios de las artesanías	Marzo	Diciembre
5	5	Potenciar las capacidades productivas, comerciales y de gestión de las mujeres campesinas de los módulos		
	5.1	Taller básico de técnicas de manejo de la fibra de alpaca	Mayo	Julio
	5.2	Curso de manejo de las alpacas	Agosto	Octubre
	5.3	Curso capacitación tributaria	Julio	Agosto
	5.4	Curso de comercialización y ventas	Septiembre	Octubre
	5.5	Seminarios de organización asociativa	Mayo	Julio
	5.6	Taller de actualización con las monitoras	Mayo	Noviembre
	5.7	Taller interactivo de autoevaluación	Noviembre	Diciembre
	5.8	Giras nacionales	Noviembre	Noviembre



10. ACTIVIDADES DEL PROYECTO (adjuntar Carta Gantt mensual)

AÑO 1999

Objetivo Especif. N°	Actividad N°	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Término
6	6	Dar a conocer las actividades y productos desarrollados en el proyecto		
	6.1	Sensibilización e información de la comunidad	Marzo	Junio
	6.2	Días de campo	Septiembre	Octubre
	6.3	Elaboración de cartillas divulgativas	Junio	Septiembre
	6.4	Participación en ferias y exposiciones	Marzo	Diciembre
	6.6	Producción de una página web	Agosto	Agosto
	6.7	Producción de notas periodísticas	Marzo	Diciembre
	6.8	Elaboración de publicaciones divulgativas	Marzo	Diciembre
	6.9	Actualización del archivo fotográfico	Marzo	Diciembre
7	7	Dirigir y supervisar el desarrollo del proyecto		
	7.1	Constitución del equipo técnico multidisciplinario	Marzo	Mayo
	7.2	Reuniones técnicas internas y externas	Marzo	Diciembre
	7.3	Capacitación del equipo técnico	Septiembre	Septiembre
	7.4	Socialización del proyecto a nivel de autoridades	Marzo	Diciembre
	7.5	Seguimiento en terreno	Marzo	Diciembre
	7.6	Confección de informes	Marzo	Septiembre



10. ACTIVIDADES DEL PROYECTO (adjuntar Carta Gantt mensual)

AÑO 2000

Objetivo Especif. N°	Actividad N°	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Término
2	2	Consolidar una organización de artesanas para gestionar, en forma asociativa, el negocio de la confección de prendas artesanales con fibra de alpacas.		
	2.2	Planificación participativa programática	Enero	Marzo
	2.5	Reuniones periódicas del consejo directivo	Marzo	Noviembre
3	3	Integrar la producción artesanal a la cadena comercial, mediante organización y gestión adecuada.		
	3.1	Elaboración de un plan estratégico	Enero	Marzo
	3.2	Definición de canales de venta	Enero	Diciembre
	3.3	Control de estándares de calidad, diseño y presentación	Enero	Diciembre
4	4	Continuar con la validación e innovación en el proceso de mejoramiento de la calidad de la materia prima y las prendas artesanales, iniciado con apoyo del FIA en 1995 a través del Proyecto "Repoblamiento con camélidos domésticos en el secano de la VI Región"		
	4.1	Seguimiento sociocultural	Enero	Diciembre
	4.2	Seguimiento económico	Enero	Diciembre
	4.3	Seguimiento productivo, reproductivo y sanitario mensual de los animales	Enero	Diciembre
	4.4	Esquila	Septiembre	Octubre
	4.5	Análisis lanimétrico	Octubre	Octubre
	4.6	Asistencia técnica durante parto y preñez	Abril	Abril
	4.7	Actualización de fichas clínicas	Enero	Diciembre
	4.9	Control cuarentena	Enero	Diciembre
	4.11	Determinar carga animal de los predios de las artesanas	Enero	Diciembre



10. ACTIVIDADES DEL PROYECTO (adjuntar Carta Gantt mensual)
AÑO 2000

Objetivo Especif. N°	Actividad N°	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Término
5	5	Potenciar las capacidades productivas, comerciales y de gestión de las mujeres campesinas de los módulos		
	5.1	Taller básico de técnicas de manejo de la fibra de alpaca	Mayo	Julio
	5.2	Curso de manejo de las alpacas	Agosto	Octubre
	5.5	Seminarios de organización asociativa	Mayo	Junio
	5.6	Taller de actualización con las monitoras	Mayo	Noviembre
	5.7	Taller interactivo de autoevaluación	Noviembre	Noviembre
	5.8	Giras nacionales	Noviembre	Noviembre
6	6	Dar a conocer las actividades y productos desarrollados en el proyecto		
	6.1	Sensibilización e información de la comunidad	Agosto	Septiembre
	6.2	Días de campo	Septiembre	Octubre
	6.3	Elaboración de cartillas divulgativas	Junio	Septiembre
	6.4	Participación en ferias y exposiciones	Enero	Diciembre
	6.5	Elaboración de tríptico	Enero	Junio
	6.7	Producción de notas periodísticas	Enero	Diciembre
	6.8	Elaboración de publicaciones divulgativas	Enero	Diciembre
	6.9	Actualización del archivo fotográfico	Enero	Diciembre
	6.10	Elaboración de material publicitario	Marzo	Marzo
7	7	Dirigir y supervisar el desarrollo del proyecto		
	7.2	Reuniones técnicas internas y externas	Marzo	Diciembre
	7.3	Capacitación del equipo técnico	Agosto	Agosto
	7.4	Socialización del proyecto a nivel de autoridades	Marzo	Agosto
	7.5	Seguimiento en terreno	Enero	Diciembre
	7.6	Confeción de informes	Marzo	Septiembre



[Handwritten signature]

10. ACTIVIDADES DEL PROYECTO (adjuntar Carta Gantt mensual)
AÑO 2001

Objetivo especif. N°	Actividad N°	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Término
2	2	Consolidar una organización de artesanas para gestionar, en forma asociativa, el negocio de la confección de prendas artesanales con fibra de alpacas.		
	2.2	Planificación participativa programática	Enero	Marzo
	2.5	Reuniones periódicas del consejo directivo	Marzo	Noviembre
3	3	Integrar la producción artesanal a la cadena comercial, mediante organización y gestión adecuada.		
	3.1	Elaboración de un plan estratégico	Enero	Marzo
	3.2	Definición de canales de venta	Enero	Diciembre
	3.3	Control de estándares de calidad, diseño y presentación	Enero	Diciembre
4	4	Continuar con la validación e innovación en el proceso de mejoramiento de la calidad de la materia prima y las prendas artesanales, iniciado con apoyo del FIA en 1995 a través del Proyecto "Repoblamiento con camélidos domésticos en el secano de la VI Región"		
	4.1	Seguimiento sociocultural	Enero	Diciembre
	4.2	Seguimiento económico	Enero	Diciembre
	4.3	Seguimiento productivo, reproductivo y sanitario mensual de los animales	Enero	Diciembre
	4.4	Esquila	Septiembre	Octubre
	4.3	Análisis lanimétrico	Octubre	Octubre
	4.5	Asistencia técnica durante parto y preñez	Enero	Diciembre
	4.7	Actualización de fichas clínicas	Enero	Diciembre
	4.9	Control cuarentena	Enero	Diciembre
	4.10	Rotación de los machos	Agosto	Septiembre
	4.11	Determinar carga animal de los predios de las artesanas	Enero	Diciembre



10. ACTIVIDADES DEL PROYECTO (adjuntar Carta Gantt mensual)
AÑO 2001

Objetivo especif. N°	Actividad N°	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Término
5	5	Potenciar las capacidades productivas, comerciales y de gestión de las mujeres campesinas de los módulos		
	5.1	Taller básico de técnicas de manejo de la fibra de alpaca	Mayo	Julio
	5.2	Curso de manejo de las alpacas	Agosto	Octubre
	5.3	Curso capacitación tributaria	Marzo	Julio
	5.4	Curso de comercialización y ventas	Abril	Septiembre
	5.5	Seminarios de organización asociativa	Enero	Junio
	5.6	Taller de actualización con las monitoras	Mayo	Noviembre
	5.7	Taller interactivo de autoevaluación	Noviembre	Noviembre
	5.8	Giras nacionales	Noviembre	Noviembre
6	6	Dar a conocer las actividades y productos desarrollados en el proyecto		
	6.1	Sensibilización e información de la comunidad	Enero	Septiembre
	6.2	Días de campo	Septiembre	Octubre
	6.3	Elaboración de cartillas divulgativas	Junio	Septiembre
	6.4	Participación en feria y exposición	Enero	Diciembre
	6.7	Producción de notas periodísticas	Enero	Diciembre
	6.8	Elaboración de publicaciones divulgativas	Enero	Diciembre
	6.9	Actualización del archivo fotográfico	Enero	Diciembre
7	7	Dirigir y supervisar el desarrollo del proyecto		
	7.2	Reuniones técnicas	Marzo	Diciembre
	7.3	Capacitación del equipo técnico	Agosto	Agosto
	7.4	Socialización del proyecto a nivel de autoridades	Enero	Diciembre
	7.5	Seguimiento en terreno	Enero	Diciembre
	7.6	Confección de informes	Marzo	Septiembre



Handwritten signature or initials in blue ink.

10. ACTIVIDADES DEL PROYECTO (adjuntar Carta Gantt mensual)
AÑO 2002

Objetivo Especif. N°	Actividad N°	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Término
2	2	Consolidar una organización de artesanas para gestionar, en forma asociativa, el negocio de la confección de prendas artesanales con fibra de alpacas.		
	2.2	Planificación participativa programática	Enero	Febrero
	2.5	Reuniones periódicas del consejo directivo	Febrero	Febrero
3	3	Integrar la producción artesanal a la cadena comercial, mediante organización y gestión adecuada.		
	3.1	Elaboración de un plan estratégico	Enero	Febrero
	3.2	Definición de canales de venta	Enero	Enero
	3.3	Control de estándares de calidad, diseño y presentación	Enero	Enero
4	4	Continuar con la validación e innovación en el proceso de mejoramiento de la calidad de la materia prima y las prendas artesanales, iniciado con apoyo del FIA en 1995 a través del Proyecto "Repoblamiento con camélidos domésticos en el secano de la VI Región"		
	4.1	Seguimiento sociocultural	Enero	Febrero
	4.2	Seguimiento económico	Enero	Febrero
	4.3	Seguimiento productivo, reproductivo y sanitario mensual de los animales	Enero	Febrero
	4.6	Asistencia técnica durante parto y preñez	Enero	Febrero
	4.7	Actualización de fichas clínicas	Enero	Febrero
	4.9	Control cuarentena	Enero	Febrero
	4.10	Rotación de los machos	Enero	Febrero
	4.11	Determinar carga animal de los predios de las artesanas	Enero	Febrero
6	6	Dar a conocer las actividades y productos desarrollados en el proyecto		
	6.7	Producción de notas periodísticas	Enero	Febrero



10. ACTIVIDADES DEL PROYECTO (adjuntar Carta Gantt mensual)

AÑO 2002

Objetivo Especif. N°	Actividad N°	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Término
	6.9	Actualización del archivo fotográfico	Enero	Enero
	6.10	Elaboración de material publicitario	Enero	Febrero
7	7	Dirigir y supervisar el desarrollo del proyecto		
	7.2	Reuniones técnicas internas y externas	Febrero	Febrero
	7.4	Socialización del proyecto al nivel del autoridades	Enero	Enero
	7.5	Seguimiento en terreno	Enero	Febrero
	7.6	Confección Informe Final	Enero	Febrero



Carta Gantt 1999

ACTIVIDADES		1999									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1,1	Actualización diagnóstico inicial		X	X							
1,2	Socialización del diagnóstico				X						
1,3	Actualización estudio mercado				X	X					
2,1	Reconstitución módulos	X	X	X							
2,2	Planificación participativa		X	X	X						
2,3	Creación consejo directivo				X	X					
2,4	Generación instrumentos consejo							X	X	X	X
2,5	Reuniones consejo							X			X
3,1	Elaboración plan estratégico				X	X	X				
3,2	Prospectar canales de venta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3,3	Control de calidad de prendas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4,1	Seguimiento sociocultural	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4,2	Seguimiento económico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4,3	Seguimiento técnico/sanitario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4,4	Esquila							X	X		
4,5	Análisis lanimétrico								X		
4,6	Asistencia parto-preñez	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4,7	Actualización fichas clínicas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4,8	Suplementación pasto	X	X								
4,9	Establecimiento cuarentena					X					
4,11	Determinación carga animal	X	X	X				X	X		
5,1	Taller manejo de la fibra			X		X		X			
5,2	Curso manejo alpacas						X		X		
5,3	Curso microempresas					X	X				
5,4	Curso comercialización							X	X		
5,5	Seminarios organización			X	X						
5,6	Taller monitoras			X		X		X		X	
5,7	Taller evaluación										X
5,8	Giras nacionales									X	
6,1	Información comunidad	X	X	X	X						
6,2	Días de campo							X	X		
6,3	Cartillas divulgativas				X			X			
6,4	Ferias y exposiciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6,6	Página Web						X				
6,7	Notas periodísticas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6,8	Publicaciones divulgativas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6,9	Actualización archivo fotos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7,1	Constitución equipo técnico	X	X	X							
7,2	Reuniones técnicas	X			X						X
7,3	Capacitación equipo técnico							X			
7,4	Socialización de las autoridades	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7,5	Supervisión en terreno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7,6	Confección de informes	X						X			



Carta Gantt 2000

ACTIVIDADES		2000											
		11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2,2	Planificación participativa	X	X	X									
2,5	Reuniones consejo			X				X				X	
3,1	Elaboración plan estratégico	X	X	X									
3,2	Prospectar canales de venta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3,3	Control de calidad de prendas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4,1	Seguimiento sociocultural	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4,2	Seguimiento económico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4,3	Seguimiento técnico/sanitario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4,4	Esquila									X	X		
4,5	Análisis lanimétrico										X		
4,6	Asistencia parto-preñez	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4,7	Actualización fichas clínicas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4,9	Control cuarentena	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4,10	Rotación de machos								X				
4,11	Determinación carga animal	X	X	X						X	X		
5,1	Taller manejo de la fibra					X		X		X			
5,2	Curso manejo alpacas								X		X		
5,3	Curso microempresas							X	X				
5,4	Curso comercialización										X		
5,5	Seminarios organización					X	X						
5,6	Taller monitoras					X		X		X		X	
5,7	Taller evaluación											X	
5,8	Giras nacionales											X	
6,1	Información comunidad								X	X			
6,2	Días de campo									X	X		
6,3	Cartillas divulgativas						X			X			
6,4	Ferias y exposiciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6,5	Tríptico	X	X	X	X	X	X						
6,7	Notas periodísticas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6,8	Publicaciones divulgativas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6,9	Actualización archivo fotos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7,2	Reuniones técnicas			X			X						X
7,3	Capacitación equipo técnico								X				
7,4	Socialización de las autoridades			X	X			X	X		X	X	
7,5	Supervisión en terreno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7,6	Confección de informes			X						X			

2



Carta Gantt 2001

ACTIVIDADES		2001											
		11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2,2	Planificación participativa	X	X	X									
2,5	Reuniones consejo			X				X				X	
3,1	Elaboración plan estratégico	X	X	X									
3,2	Prospectar canales de venta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3,3	Control de calidad de prendas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4,1	Seguimiento sociocultural	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4,2	Seguimiento económico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4,3	Seguimiento técnico/sanitario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4,4	Esquila									X	X		
4,5	Análisis lanimétrico										X		
4,6	Asistencia parto-preñez	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4,7	Actualización fichas clínicas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4,9	Control cuarentena	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4,10	Rotación de machos								X	X			
4,11	Determinación carga animal	X	X				X	X					
5,1	Taller manejo de la fibra					X		X		X			
5,2	Curso manejo alpacas								X		X		
5,3	Curso microempresas			X				X					
5,4	Curso comercialización				X					X			
5,5	Seminarios organización	X					X						
5,6	Taller monitoras					X		X		X		X	
5,7	Taller evaluación											X	
5,8	Giras nacionales											X	
6,1	Información comunidad	X	X	X					X	X			
6,2	Días de campo									X	X		
6,3	Cartillas divulgativas						X			X			
6,4	Ferias y exposiciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6,7	Notas periodísticas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6,8	Publicaciones divulgativas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6,9	Actualización archivo fotos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7,2	Reuniones técnicas			X			X						X
7,3	Capacitación equipo técnico								X				
7,4	Socialización de las autoridades		X	X								X	X
7,5	Supervisión en terreno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7,6	Confección de informes			X						X			

Handwritten mark resembling a stylized 'A' or '7'.



Carta Gantt 2002

ACTIVIDADES		2002	
		35	36
		ENE	FEB
2,2	Planificación participativa	X	X
2,5	Reuniones consejo		X
3,1	Elaboración plan estratégico	X	X
3,2	Prospectar canales de venta	X	
3,3	Control de calidad de prendas	X	
4,1	Seguimiento sociocultural	X	X
4,2	Seguimiento económico	X	X
4,3	Seguimiento técnico/sanitario	X	X
4,6	Asistencia parto-preñez	X	X
4,7	Actualización fichas clínicas	X	X
4,9	Control cuarentena	X	X
4,10	Rotación de machos	X	X
4,11	Determinación carga animal	X	X
6,7	Notas periodísticas	X	X
6,9	Actualización archivo fotos	X	
6,10	Actualización base bibliográfica	X	
7,2	Reuniones técnicas		X
7,4	Socialización de las autoridades	X	
7,5	Supervisión en terreno	X	X
7,6	Confeción de informes	X	X



11. RESULTADOS ESPERADOS E INDICADORES

11.1 Resultados esperados por objetivo

Obj. Esp. N°	Resultado	Indicador	Meta Final	Parcial	
				Meta	Plazo
1	Caracterización y tipificación de las artesanías	Informe	1	1 0 0	1999 2000 2001
2	Generación de una "microempresa asociativa"	N° de micro Empresas funcionando	1	0 0 0 1	1999 2000 2001 2002
3	Consolidar el negocio de prendas artesanales con fibra de alpaca de alta calidad	N° prendas tradicionales vendidas	900	240 300 360	1999 2000 2001
		N° prendas exclusivas vendidas	120	40 40 40	1999 2000 2001
		Imagen corporativa del negocio	1	1	1999
		Estándares de calidad	1	1	1999
		Contactos de venta	3	1 1 1	1999 2000 2001
4	Mejores condiciones para los animales y por consiguiente, mayor calidad y cantidad de materia prima	Kilos de fibra	900 kilos	250 300 350	1999 2000 2001
		Aumento de masa (crías)	650	200 200 250	1999 2000 2001
5	Capacitar a las artesanías para conocer y utilizar herramientas de manejo tanto animal, textil como también empresarial.	Número de cursos o talleres	160	56 46 58	1999 2000 2001
6	Difusión del trabajo realizado por las artesanías y del proyecto	Actividades de difusión (Días de Campo, etc.)	24	8 8 8	1999 2000 2001
7	Coordinación de las actividades del proyecto	N° de reuniones	10	3 3 3 1	1999 2000 2001 2002

7



11.2 Resultados esperados por actividad

Obj. Esp. Nº	Activid. Nº	Resultado	Indicador	Meta Final	Parcial	
					Meta	Plazo
1	1.1	Diagnóstico inicial	Informe	1	1	1999
	1.2	Socialización del diagnóstico	Nº de reuniones	6	6	1999
	1.3	Actualización de información estudio de mercado	Documento	1	1	1999
2	2.1	Reconstitución grupos de artesanas	Nº de módulos	6	6	1999
	2.2	Planificación programática participativa	Informe	3	1 1 1	1999 2000 2001
	2.3	Dar una estructura orgánica al grupo	Consejo	1	1	1999
	2.4	Reglamento organización	Documento	1	1	1999
	2.5	Sesiones del consejo	Nº de sesiones	9	2 3 3 1	1999 2000 2001 2002
	3	3.1	Plan estratégico del negocio	Documento	3	1 1 1
3.4		Canales de venta	Contactos	3	1 1 1	1999 2000 2001
3.6		Imagen Corporativa de identificación del grupo	Informe	1	1	1999
3.7		Estrategia de marketing	Informe	1	1	1999
4		4.1	Seguimiento sociocultural	Informe	6	1 2 2 1
	4.2	Seguimiento económico	Informe	6	1 2 2 1	1999 2000 2001 2002



Handwritten signature or initials.

11.2 Resultados esperados por actividad

Obj. Esp. Nº	Activid. Nº	Resultado	Indicador	Meta Final	Parcial	
					Meta	Plazo
	4.3	Seguimiento productivo, reproductivo y sanitario de las alpacas	Informe	6	1 2 2 1	1999 2000 2001 2002
	4.4	Esquila	Kilos de fibra	900	250 300 350	1999 2000 2001
	4.5	Análisis de la fibra	Nº de muestras	500	100 200 200	1999 2000 2001
	4.6	Aumentar número de crías nacidas vivas	Nº de crías	650	200 200 250	1999 2000 2001
	4.9	Potreros de cuarentena	Nº potreros	4	4	1999
5	5.1	Capacitación en técnicas y manejo de la fibra	Nº de talleres	36	12 12 12	1999 2000 2001
	5.2	Capacitación en el manejo básico de las alpacas	Nº de cursos	36	12 12 12	1999 2000 2001
	5.3	Capacitación para la microempresaria	Nº de cursos	12	6 6	1999 2001
	5.4	Capacitación para la comercialización y venta de productos en fibra de alpaca	Nº de cursos	12	6 6	1999 2001
	5.5	Capacitación organización y trabajo grupal	Nº de seminarios	18	6 6 6	1999 2000 2001
	5.6	Capacitación en diseño	Nº de talleres	28	8 10 10	1999 2000 2001
	5.7	Base para la reprogramación	Nº de talleres	18	6 6 6	1999 2000 2001
	5.8	Conocimiento nicho de mercado y vinculación con agentes de comercialización	Nº de giras nacionales	3	1 1 1	1999 2000 2001



Handwritten signature or mark.

11.2 Resultados esperados por actividad

Obj. Esp. N°	Activid. N°	Resultado	Indicador	Meta Final	Parcial		
					Meta	Plazo	
6	6.1	Exposición promocional	N° de exposiciones	18	6 6 6	1999 2000 2001	
	6.2	Motivación de los agricultores y artesanas del secano	N° de días de campo realizados	3	1 1 1	1999 2000 2001	
	6.3	Informar sobre el manejo de la fibra y las alpacas	N° de cartillas	600	200 200 200	1999 2000 2001	
	6.4	Promoción y venta de prendas	N° de ferias y exposiciones	15	5 5 5	1999 2000 2001	
	6.5	Dar a conocer el proyecto	N° de trípticos	500	500	1999	
	6.6	Promoción de prendas y proyecto	Página web	1	1	1999	
	6.8	Entrega de resultados parciales del proyecto	Artículos técnico científicos	9	2 3 4	1999 2000 2001	
	6.10	Publicitar la organización y sus productos	Volantes	500	500	1999	
			Pendones	6	6	2000	
			Afiche	1	1	2000	
7	7.2	Coordinación del equipo técnico multidisciplinario	N° de reuniones	9	3 3 3	1999 2000 2001	
	7.3	Capacitación y actualización	N° de giras	3	1 1 1	1999 2000 2001	
	7.5	Supervisión en terreno de la marcha del proyecto	N° de giras	10	3 3 3 1	1999 2000 2001 2002	
	7.6	Entrega de información a fuente financiera	Informes	Parciales y Final	6	1	1999
					2	2000	
					2	2001	
			1		2002		



12. IMPACTO DEL PROYECTO

12.1. Económico

- Lograr un cambio positivo en el ingreso económico del grupo familiar rural.
- Contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de las familias de artesanas del secano costero.
- Dar oportunidad para que la mujer campesina tenga acceso a un ingreso por su trabajo.
- Propiciar el entrenamiento laboral.

12.2. Social

- Integrar a la mujer al proceso productivo.
- Mejorar la autoestima y el rol de la mujer en la vida familiar y social rural
- Valorar el trabajo artesanal de la mujer campesina.
- Reconocer la capacidad de gestión de la mujer en una empresa agrícola/artesanal.
- Integrar al hombre a la cadena productiva, especialmente en la generación de materia prima.

12.3. Otros (legal, gestión, administración, organizacionales, etc.)

- Consolidación de las artesanas como Microempresarias textiles en fibra de alpaca.
- Reconocimiento del secano costero e interior de la VI región como zona productora de fibra y productos en alpaca.



13. EFECTOS AMBIENTALES

13.1. Descripción (tipo de efecto y grado)

El trabajo propuesto en este Proyecto, no tendrá efectos ambientales negativos por cuanto se trata de la utilización de la fibra de la alpaca en la producción de prendas de primerísima calidad y con alto valor agregado. La utilización de la fibra trae consigo la crianza y manejo del ganado camélido, que ha sido introducido a esta zona principalmente por ser considerado un animal "ecológico", ya que no deteriora el recurso suelo, tan dañado en el secano. Además, es capaz de aprovechar la pradera de más mala calidad que existe en esta zona, que no es aprovechada por el ganado ovino, característico de los sistemas productivos del secano. Son menos selectivos que los animales pequeños (ovinos) con respecto a las partes de la planta. Los tallos son retenidos con un mayor tiempo en el estómago que las hojas, causando la reducción en el consumo.

13.2. Acciones propuestas

El trabajo con la fibra de alpaca, permitirá a las artesanas desarrollar una opción productiva remunerada, que contribuirá a mejorar su autoestima y su rol como mujer (perspectiva de género) en la vida familiar y social rural.

13.3. Sistemas de seguimiento (efecto e indicadores)

Considerando que el efecto del trabajo artesanal con fibra de alpaca sobre el ambiente es positivo, el sistema de seguimiento considera registrar el efecto de la carga animal en cada predio, producción y calidad de fibra, nivel de erosión / productividad.



14. COSTOS TOTALES DEL PROYECTO: CUADRO RESUMEN**A. VALORES NOMINALES**

Ítem de Gasto	AÑO 1999	AÑO 2000	AÑO 2001	AÑO 2002	TOTAL
Remuneraciones Personal de Planta	17.110.850	20.533.020	20.533.020	5.072.170	63.249.060
Honorarios	4.135.000	4.115.000	3.890.000	730.000	12.870.000
Jornales	1.693.100	2.031.720	2.031.720	757.750	6.514.290
Viáticos	4.238.800	4.109.000	4.033.300	526.600	12.907.700
Alimentos para Humanos	892.750	963.526	963.526	377.209	3.197.011
Forrajes y otros para Ganado	630.000	0	0	0	630.000
Materiales Uso o Consumo Corriente	2.244.991	1.483.854	1.490.354	102.800	5.321.999
Consumos Básicos	150000	165.000	165.000	16.364	496.364
Combustible y Lubricantes	206.600	357.840	357.840	59.729	982.009
Mantención Vehículos	250.000	250.000	250.000	0	750.000
Análisis de Laboratorio	259.500	409.500	559.500	0	1.228.500
Arriendo Camioneta	900.000	1.650.000	1.650.000	300.000	4.500.000
Difusión y Publicidad	587.220	1.592.808	200.000	0	2.380.028
Gastos Traslados	455.600	446.904	448.368	0	1.350.872
Bienes y Servicios – Traspaso Interno	3.704.102	2.318.196	2.541.900	384.100	8.948.298
Infraestructura e Inversiones	4.390.000	5.268.000	5.268.000	878.000	15.804.000
SUBTOTAL	41.848.513	45.694.368	44.382.528	9.204.722	141.130.131
Administración (10%)	4.185.051	4.589.437	4.438.253	920.472	14.113.213
TOTAL	46.033.564	50.263.805	49.820.781	10.125.194	155.243.344



14. COSTOS TOTALES DEL PROYECTO: CUADRO RESUMEN
A. VALORES REALES

Item de Gasto	AÑO 1999	AÑO 2000	AÑO 2001	AÑO 2002	TOTAL
Remuneraciones Personal de Planta	17.110.850	21.457.006	22.422.571	5.760.494	66.750.921
Honorarios	4.135.000	4.300.175	4.247.977	829.065	13.512.217
Jornales	1.693.100	2.123.147	2.218.689	860.581	6.895.517
Viáticos	4.238.800	4.293.905	4.404.464	598.063	13.535.232
Alimentos para Humanos	892.750	1.006.885	1.052.195	428.399	3.380.229
Forrajes y otros para Ganado	630.000	0	0	0	630.000
Materiales Uso o Consumo Corriente	2.244.991	1.550.627	1.627.504	116.751	5.539.873
Consumos Básicos	150000	172.425	180.184	18.585	521.194
Combustible y Lubricantes	208.600	373.943	390.770	67.835	1.041.148
Mantenimiento Vehículos	250.000	261.250	273.006	0	784.256
Análisis de Laboratorio	259.500	427.928	610.988	0	1.298.416
Arriendo Camioneta	900.000	1.724.250	1.801.841	340.712	4.766.803
Difusión y Publicidad	587.220	1.664.484	218.405	0	2.470.109
Gastos Traslados	455.600	467.015	489.629	0	1.412.244
Bienes y Servicios - Traspaso Interno	3.704.102	2.422.516	2.775.819	436.224	9.338.661
Infraestructura e Inversiones	4.390.000	5.505.060	5.752.788	997.150	16.644.998
SUBTOTAL	41.850.513	47.750.616	48.466.830	10.453.859	148.521.818
Administración (10%)	4.185.052	4.775.061	4.846.682	1.045.386	14.852.181
TOTAL	46.035.565	52.525.677	53.313.512	11.499.245	163.373.999



15. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO**15.1. Aportes de contraparte: Cuadro Resumen****A. VALORES NOMINALES**

Ítem de Gasto	AÑO 1999	AÑO 2000	AÑO 2001	AÑO 2002	TOTAL
Remuneraciones Personal de Planta	11.610.850	13.933.020	13.933.020	2.322.170	41.799.060
Honorarios	0	0	0	0	0
Jornales	296.000	355.200	355.200	59.200	1.065.600
Viáticos	0	0	0	0	0
Alimentos para Humanos	707.750	778.526	778.526	77.209	2.342.011
Forrajes y otros para Ganado	0	0	0	0	0
Materiales Uso o Consumo Corriente	0	0	0	0	0
Consumos Básicos	150.000	165.000	165.000	16.364	496.364
Combustible y Lubricantes	0	0	0	0	0
Mantenimiento Vehículos	0	0	0	0	0
Análisis de Laboratorio	0	0	0	0	0
Arriendo Camioneta	0	0	0	0	0
Difusión y Publicidad	0	0	0	0	0
Gastos Traslados	0	0	0	0	0
Bienes y Servicios - Traspaso Interno	0	0	0	0	0
Infraestructura e Inversiones	4.390.000	5.268.000	5.268.000	878.000	15.804.000
SUBTOTAL	17.154.600	20.499.746	20.499.746	3.352.943	61.507.035
Administración (10%)	1.715.460	2.049.975	2.049.975	335.294	6.150.704
TOTAL	18.870.060	22.549.721	22.549.721	3.688.237	67.657.739



15. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO**15.1. Aportes de contraparte: Cuadro Resumen****A. VALORES REALES**

Ítem de Gasto	AÑO 1999	AÑO 2000	AÑO 2001	AÑO 2002	TOTAL
Remuneraciones Personal de Planta	11.610.850	14.560.006	15.215.206	2.637.302	44.023.364
Honorarios	0	0	0	0	0
Jornales	296.000	371.184	387.887	67.234	1.122.305
Viáticos	0	0	0	0	0
Alimentos para Humanos	707.750	813.560	850.170	87.687	2.459.167
Forrajes y otros para Ganado	0	0	0	0	0
Materiales Uso o Consumo Corriente	0	0	0	0	0
Consumos Básicos	150.000	172.425	180.184	18.585	521.194
Combustible y Lubricantes	0	0	0	0	0
Mantenión Vehículos	0	0	0	0	0
Análisis de Laboratorio	0	0	0	0	0
Arriendo Camioneta	0	0	0	0	0
Difusión y Publicidad	0	0	0	0	0
Gastos Traslados	0	0	0	0	0
Bienes y Servicios - Traspaso Interno	0	0	0	0	0
Infraestructura e Inversiones	4.390.000	5.505.060	5.752.788	997.150	16.644.998
SUBTOTAL	17.154.600	21.422.235	22.386.235	3.807.958	64.771.028
Administración (10%)	1.715.460	2.142.224	2.238.623	380.796	6.477.103
TOTAL	18.870.060	23.564.459	24.624.858	4.188.754	71.248.131



**FLUJO MENSUAL CONTRAPARTE INIA
VALORES NOMINALES 1999**

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Remuneraciones Personal de Planta			1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	11,610,850
Honorarios													0
Jornales			29,600	29,600	29,600	29,600	29,600	29,600	29,600	29,600	29,600	29,600	296,000
Viáticos													0
Alimentos para humanos													0
Forrajes y otros para ganado			70,775	70,775	70,775	70,775	70,775	70,775	70,775	70,775	70,775	70,775	707,750
Materiales uso o consumo corriente													0
Consumo básico			15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	150,000
Servicios Generales													0
Bienes y Servicios- Traspaso Interno													0
Infraestructura e Inversiones			439,000	439,000	439,000	439,000	439,000	439,000	439,000	439,000	439,000	439,000	4,390,000
SUBTOTAL			1,715,460	1,715,460	1,715,460	1,715,460	1,715,460	1,715,460	1,715,460	1,715,460	1,715,460	1,715,460	17,154,600
Imprevistos (5%)			85,773	85,773	85,773	85,773	85,773	85,773	85,773	85,773	85,773	85,773	857,730
Administración (10%)			171,546	171,546	171,546	171,546	171,546	171,546	171,546	171,546	171,546	171,546	1,715,460
TOTAL			1,887,006	1,887,006	1,887,006	1,887,006	1,887,006	1,887,006	1,887,006	1,887,006	1,887,006	1,887,006	18,970,060



28-05-1999

**FLUJO MENSUAL CONTRAPARTE INIA
VALORES NOMINALES 2000**

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Remuneraciones Personal de Planta	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	13,933,020
Honorarios													0
Jornales	29,600	29,600	29,600	29,600	29,600	29,600	29,600	29,600	29,600	29,600	29,600	29,600	355,200
Viaáticos													0
Alimentos para humanos	70,775	35,388	35,388	70,775	70,775	70,775	70,775	70,775	70,775	70,775	70,775	70,775	778,526
Forrajes y otros para ganado													0
Material uso o consumo corriente													0
Consumo básico	15,000	0	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	165,000
Servicios Generales													0
Bienes y Servicios- Traspaso Interno													0
Infraestructura e Inversiones	439,000	439,000	439,000	439,000	439,000	439,000	439,000	439,000	439,000	439,000	439,000	439,000	5,268,000
SUBTOTAL	1,715,460	1,665,073	1,680,073	1,715,460	1,715,460	1,715,460	1,715,460	1,715,460	1,715,460	1,715,460	1,715,460	1,715,460	20,499,746
Imprevistos (5%)	85,773	83,254	84,004	85,773	85,773	85,773	85,773	85,773	85,773	85,773	85,773	85,773	1,024,987
Administración (10%)	171,546	166,507	168,007	171,546	171,546	171,546	171,546	171,546	171,546	171,546	171,546	171,546	2,049,975
TOTAL	1,887,006	1,831,580	1,848,080	1,887,006	1,887,006	1,887,006	1,887,006	1,887,006	1,887,006	1,887,006	1,887,006	1,887,006	22,549,721



**FLUJO MENSUAL CONTRAPARTE INIA
VALORES NOMINALES 2001**

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Remuneraciones Personal de Planta	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	13,933,020
Honorarios													0
Jornales	29,600	29,600	29,600	29,600	29,600	29,600	29,600	29,600	29,600	29,600	29,600	29,600	355,200
Viáticos													0
Alimentos para humanos	70,775	35,388	35,388	70,775	70,775	70,775	70,775	70,775	70,775	70,775	70,775	70,775	778,526
Forrajes y otros para ganado													0
Material uso o consumo corriente													0
Consumo básico	15,000	0	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	165,000
Servicios Generales													0
Bienes y Servicios- Traspaso Interno													0
Infraestructura e Inversiones	439,000	439,000	439,000	439,000	439,000	439,000	439,000	439,000	439,000	439,000	439,000	439,000	5,288,000
SUBTOTAL	1,715,460	1,665,073	1,680,073	1,715,460	1,715,460	1,715,460	1,715,460	1,715,460	1,715,460	1,715,460	1,715,460	1,715,460	20,499,746
Imprevistos (5%)	85,773	83,254	84,004	85,773	85,773	85,773	85,773	85,773	85,773	85,773	85,773	85,773	1,024,987
Administración (10%)	171,546	166,507	168,007	171,546	171,546	171,546	171,546	171,546	171,546	171,546	171,546	171,546	2,049,975
TOTAL	1,887,006	1,831,580	1,848,080	1,887,006	1,887,006	1,887,006	1,887,006	1,887,006	1,887,006	1,887,006	1,887,006	1,887,006	22,549,721



**FLUJO MENSUAL CONTRAPARTE INIA
VALORES NOMINALES 2002**

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Remuneraciones Personal de Planta	1,161,085	1,161,085											2,322,170
Honorarios													0
Jornales	29,600	29,600											59,200
Viáticos													0
Alimentos para humanos	70,775	6,434											0
Fornajes y otros para ganado													0
Material uso o consumo corriente													77,209
Consumo básico	15,000	1,364											0
Servicios Generales													0
Bienes y Servicios- Traspaso Interno													16,364
Infraestructura e Inversiones	439,000	439,000											0
SUBTOTAL	1,715,460	1,637,483											878,000
Imprevistos (5%)	85,773	81,874											3,352,943
Administración (10%)	171,546	163,748											167,647
TOTAL	1,887,006	1,801,231											3,352,943
													3,688,237



**FLUJO MENSUAL CONTRAPARTE INIA
VALORES REALES 1999**

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Remuneraciones Personal de Planta			1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	1,161,085	11,610,850
Honorarios			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jornales			29,600	29,600	29,600	29,600	29,600	29,600	29,600	29,600	29,600	29,600	296,000
Viáticos			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alimentos para humanos			70,775	70,775	70,775	70,775	70,775	70,775	70,775	70,775	70,775	70,775	707,750
Forrajes y otros para ganado			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Material uso o consumo corriente			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo básico			15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	150,000
Servicios Generales			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes y Servicios- Traspaso Interno			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Infraestructura e Inversiones			439,000	439,000	439,000	439,000	439,000	439,000	439,000	439,000	439,000	439,000	4,390,000
SUBTOTAL			1,715,460	1,715,460	1,715,460	1,715,460	1,715,460	1,715,460	1,715,460	1,715,460	1,715,460	1,715,460	17,154,600
Imprevistos (5%)			85,773	85,773	85,773	85,773	85,773	85,773	85,773	85,773	85,773	85,773	857,730
Administración (10%)			171,546	171,546	171,546	171,546	171,546	171,546	171,546	171,546	171,546	171,546	1,715,460
TOTAL			1,887,006	1,887,006	1,887,006	1,887,006	1,887,006	1,887,006	1,887,006	1,887,006	1,887,006	1,887,006	18,870,060



[Handwritten signature]

**FLUJO MENSUAL CONTRAPARTE INIA
VALORES REALES 2000**

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Remuneraciones Personal de Planta	1,213,334	1,213,334	1,213,334	1,213,334	1,213,334	1,213,334	1,213,334	1,213,334	1,213,334	1,213,334	1,213,334	1,213,334	14,560,006
Honorarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jornales	30,932	30,932	30,932	30,932	30,932	30,932	30,932	30,932	30,932	30,932	30,932	30,932	371,184
Viáticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alimentos para humanos	73,960	36,980	36,980	73,960	73,960	73,960	73,960	73,960	73,960	73,960	73,960	73,960	813,560
Forrajes y otros para ganado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Material uso o consumo corriente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo básico	15,675	0	15,675	15,675	15,675	15,675	15,675	15,675	15,675	15,675	15,675	15,675	172,425
Servicios Generales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes y Servicios- Traspaso Interno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Infraestructura e Inversiones	458,755	458,755	458,755	458,755	458,755	458,755	458,755	458,755	458,755	458,755	458,755	458,755	5,505,060
SUBTOTAL	1,792,656	1,740,001	1,755,676	1,792,656	1,792,656	1,792,656	1,792,656	1,792,656	1,792,656	1,792,656	1,792,656	1,792,656	21,422,235
Imprevistos (5%)	89,633	87,000	87,784	89,633	89,633	89,633	89,633	89,633	89,633	89,633	89,633	89,633	1,071,112
Administración (10%)	179,266	174,000	175,588	179,266	179,266	179,266	179,266	179,266	179,266	179,266	179,266	179,266	2,142,224
TOTAL	1,971,921	1,914,001	1,931,244	1,971,921	1,971,921	1,971,921	1,971,921	1,971,921	1,971,921	1,971,921	1,971,921	1,971,921	23,564,459



**FLUJO MENSUAL CONTRAPARTE INIA
VALORES REALES 2001**

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Remuneraciones Personal de Planta	1,267,934	1,267,934	1,267,934	1,267,934	1,267,934	1,267,934	1,267,934	1,267,934	1,267,934	1,267,934	1,267,934	1,267,934	15,215,206
Honorarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jornales	32,324	32,324	32,324	32,324	32,324	32,324	32,324	32,324	32,324	32,324	32,324	32,324	387,887
Viáticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alimentos para humanos	77,288	38,645	38,645	77,288	77,288	77,288	77,288	77,288	77,288	77,288	77,288	77,288	850,170
Forrajes y otros para ganado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Material uso o consumo corriente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo básico	16,380	0	16,380	16,380	16,380	16,380	16,380	16,380	16,380	16,380	16,380	16,380	180,184
Servicios Generales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes y Servicios- Traspaso Interno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Infraestructura e Inversiones	479,399	479,399	479,399	479,399	479,399	479,399	479,399	479,399	479,399	479,399	479,399	479,399	5,752,788
SUBTOTAL	1,873,325	1,818,301	1,834,682	1,873,325	1,873,325	1,873,325	1,873,325	1,873,325	1,873,325	1,873,325	1,873,325	1,873,325	22,386,235
Imprevistos (5%)	93,666	90,915	91,734	93,666	93,666	93,666	93,666	93,666	93,666	93,666	93,666	93,666	1,119,312
Administración (10%)	187,333	181,830	183,468	187,333	187,333	187,333	187,333	187,333	187,333	187,333	187,333	187,333	2,238,624
TOTAL	2,060,658	2,000,131	2,018,150	2,060,658	2,060,658	2,060,658	2,060,658	2,060,658	2,060,658	2,060,658	2,060,658	2,060,658	24,624,859



**FLUJO MENSUAL CONTRAPARTE INIA
VALORES REALES 2002**

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Remuneraciones Personal de Planta	1,318,651	1,318,651											2,637,302
Honorarios	0	0											0
Jornales	33,617	33,617											67,234
Viáticos	0	0											0
Alimentos para humanos	80,380	7,307											87,687
Fornajes y otros para ganado	0	0											0
Material uso o consumo corriente	0	0											0
Consumo básico	17,036	1,549											18,585
Servicios Generales	0	0											0
Bienes y Servicios- Traspaso Interno	0	0											0
Infraestructura e Inversiones	498,575	498,575											997,150
SUBTOTAL	1,948,258	1,859,699											3,807,958
Imprevistos (5%)	97,413	92,985											190,398
Administración (10%)	194,826	185,970											380,795
TOTAL	2,143,084	2,045,699											4,188,753



A

15.2 Aportes de contraparte: criterios y métodos de valoración (EN VALORES NOMINALES)

(para cada uno de los tipos de aporte se deberán especificar los criterios y metodología de valoración utilizada)

Remuneraciones Personal de Planta.

Corresponde a la remuneración asimilada a la escala de sueldos y salarios de INIA. Los profesionales que intervendrán en el proyecto son el Ing. Agr. M.Sc. Sr. Marcelo Zolezzi V., el Ing. Agr. PhD. Sr. Jorge García-Huidobro P. de A. y el Ing. Agr. Carlos Covarrubias Z., con una participación de 50, 15 y 5% de su tiempo. Junto a ellos participarán el Contador Sr. Juan Clavero y el Téc. Agric. Sr. Pedro Salinas L., con un 5 % y 80 % de dedicación, respectivamente.

Los cálculos están hechos de acuerdo con el grado de participación que cada uno de ellos tenga en el proyecto y de la dedicación que se dé para el logro de cada objetivo.

Jornales

Son remuneraciones a trabajadores afectos al sistema de jornal. El INIA aportará un 20% de un operario que será el Sr. Lionel Morales, con amplia experiencia en la crianza de camélidos. El cálculo correspondiente a su remuneración, se efectuó considerando el tiempo de dedicación al proyecto (20 %).

Consumos básicos

Son los gastos incrementales por concepto de teléfono y fax, efectuados tanto fuera como en las dependencias de INIA .

Infraestructura e Inversiones

Además se consideró la utilización de 8 hectáreas del CE Hidango como centro cuarentenario e infraestructura como son los corrales y enfermería que dispone el CE. Incluye también el uso de laboratorio para los análisis de fibra, pradera, etc. Para el caso del centro cuarentenario se consideró en base a un arriendo por hectárea equivalente a 10 qqm de trigo anual, por un período de 36 meses.

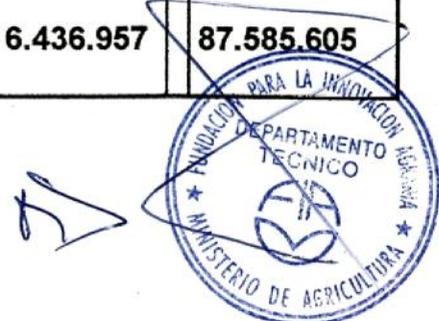
El laboratorio, tiene un costo de mantención de \$50.000 mensuales, por un período de 36 meses, lugar donde se dispone de balanza, lupas y otros instrumentos utilizados, especialmente, en el manejo post cosecha de la fibra .



15.3. Financiamiento Solicitado al FIA: Cuadro Resumen
A. VALORES NOMINALES

(desglosado por ítem y por año)

Ítem de Gasto	AÑO 1999	AÑO 2000	AÑO 2001	AÑO 2002	TOTAL
Remuneraciones Personal de Planta	5.500.000	6.600.000	6.600.000	2.750.000	21.450.000
Honorarios	4.135.000	4.115.000	3.890.000	730.000	12.870.000
Jornales	1.397.100	1.676.520	1.676.520	698.550	5.448.690
Viáticos	4.238.800	4.109.000	4.033.300	526.600	12.907.700
Alimentos para Humanos	185.000	185.000	185.000	300.000	855.000
Forrajes y otros para Ganado	630.000	0	0	0	630.000
Materiales Uso o Consumo Corriente	2.244.991	1.483.854	1.490.354	102.800	5.321.999
Consumos Básicos					
Combustible y Lubricantes	206.600	357.840	357.840	59.729	982.009
Mantención Vehículos	250.000	250.000	250.000	0	750.000
Análisis de Laboratorio	259.500	409.500	559.500	0	1.228.500
Arriendo Camioneta	900.000	1.650.000	1.650.000	300.000	4.500.000
Difusión y Publicidad	587.220	1.592.808	200.000	0	2.380.028
Gastos Traslados	455.600	446.904	448.368	0	1.350.872
Bienes y Servicios – Traspaso Interno	3.704.102	2.318.196	2.541.900	384.100	8.948.298
Infraestructura e Inversiones					
SUBTOTAL	24.693.913	25.194.622	23.882.782	5.851.779	79.623.096
Administración (10%)	2.469.591	2.519.462	2.388.278	585.178	7.962.509
TOTAL	27.163.504	27.714.084	26.271.060	6.436.957	87.585.605



15.3. Financiamiento Solicitado al FIA: Cuadro Resumen**A. VALORES REALES***(desglosado por ítem y por año)*

Ítem de Gasto	AÑO 1999	AÑO 2000	AÑO 2001	AÑO 2002	TOTAL
Remuneraciones Personal de Planta	5.500.000	6.897.000	7.207.365	3.123.192	22.727.557
Honorarios	4.135.000	4.300.175	4.247.977	829.065	13.512.217
Jornales	1.397.100	1.751.963	1.830.802	793.347	5.773.212
Viáticos	4.238.800	4.293.905	4.404.464	598.063	13.535.232
Alimentos para Humanos	185.000	193.325	202.025	340.712	921.062
Forrajes y otros para Ganado	630.000	0	0	0	630.000
Materiales Uso o Consumo Corriente	2.244.991	1.550.627	1.627.504	116.751	5.539.873
Consumos Básicos	0	0	0	0	0
Combustible y Lubricantes	208.600	373.943	390.770	67.835	1.041.148
Mantenimiento Vehículos	250.000	261.250	273.006	0	784.256
Análisis de Laboratorio	259.500	427.928	610.988	0	1.298.416
Arriendo Camioneta	900.000	1.724.250	1.801.841	340.712	4.766.803
Difusión y Publicidad	587.220	1.664.484	218.405	0	2.470.109
Gastos Traslados	455.600	467.015	489.629	0	1.412.244
Bienes y Servicios – Traspaso Interno	3.704.102	2.422.516	2.775.819	436.224	9.338.661
Infraestructura e Inversiones	0	0	0	0	0
SUBTOTAL	24.695.913	26.328.381	26.080.595	6.645.901	83.750.790
Administración (10%)	2.469.592	2.632.837	2.608.059	664.590	8.375.078
TOTAL	27.165.505	28.961.218	28.688.654	7.310.491	92.125.868



**FLUJO MENSUAL SOLICITADO AL FIA
VALORES NOMINALES 1999**

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Remuneraciones Personal de Planta			550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	5,500,000
Honorarios			0	330,000	1,095,000	330,000	585,000	110,000	825,000	240,000	510,000	110,000	4,135,000
Jornales			139,710	139,710	139,710	139,710	139,710	139,710	139,710	139,710	139,710	139,710	1,397,100
Viáticos			81,600	485,800	390,600	421,200	355,600	285,200	1,108,200	558,200	232,600	319,800	4,238,800
Alimentos para humanos			0	0	5,000	12,500	0	0	85,000	0	75,000	7,500	185,000
Forrajes y otros para ganado			270,000	360,000	0	0	0	0	0	0	0	0	630,000
Material uso o consumo corriente			80,000	310,900	45,000	418,900	454,937	280,000	77,454	286,400	15,000	276,400	2,244,991
Combustible y lubricantes						29,800	29,800	29,800	29,800	29,800	29,800	29,800	208,600
Mantenimiento vehículo						250,000							250,000
Análisis de laboratorios			8,750	8,750	8,750	8,750	8,750	8,750	180,750	8,750	8,750	8,750	259,500
Arriendo camioneta							150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	900,000
Difusión, Publicidad			58,722	58,722	58,722	58,722	58,722	58,722	58,722	58,722	58,722	58,722	587,220
Gastos traslado			45,560	45,560	45,560	45,560	45,560	45,560	45,560	45,560	45,560	45,560	455,600
Bienes y Servicios- Traspaso Interno			620,000	620,000	620,000	250,586	280,586	250,586	250,586	280,586	250,586	280,586	3,704,102
SUBTOTAL			1,854,342	2,909,442	2,958,342	2,515,728	2,658,665	1,908,328	3,500,762	2,347,728	2,065,728	1,976,828	24,695,913
Administración (10%)			185,434	290,944	295,834	251,573	265,867	190,833	350,078	234,773	206,573	197,683	2,469,591
TOTAL			2,039,776	3,200,386	3,254,176	2,767,301	2,924,532	2,099,161	3,850,860	2,582,501	2,272,301	2,174,511	27,165,504



15

**FLUJO MENSUAL SOLICITADO AL FIA
VALORES NOMINALES 2000**

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Remuneraciones Personal de Planta	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	6,600,000
Honorarios	110,000		400,000	550,000	695,000	220,000	585,000	110,000	760,000	175,000	510,000	0	4,115,000
Jornales	139,710	139,710	139,710	139,710	139,710	139,710	139,710	139,710	139,710	139,710	139,710	139,710	1,676,520
Viáticos	246,000	48,400	216,000	411,600	268,000	306,000	286,400	246,000	1,089,800	498,800	220,600	271,400	4,109,000
Alimentos para humanos	5,000	5,000	5,000	0	0	2,500	5,000	0	80,000	0	80,000	2,500	185,000
Forrajes y otros para ganado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Material uso o consumo corriente	51,400	45,000	86,400	241,400	15,000	235,000	6,400	235,000	77,454	241,400	18,000	231,400	1,483,854
Combustible y lubricantes	29,820	29,820	29,820	29,820	29,820	29,820	29,820	29,820	29,820	29,820	29,820	29,820	357,840
Mantenimiento vehiculo									250,000				250,000
Análisis de laboratorios	8,750	6,500	8,750	6,500	6,500	8,750	6,500	7,000	330,750	6,500	6,500	6,500	409,500
Arriendo camioneta	150,000		150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	1,650,000
Difusión, Publicidad	132,734	132,734	132,734	132,734	132,734	132,734	132,734	132,734	132,734	132,734	132,734	132,734	1,592,808
Gastos traslado	37,242	37,242	37,242	37,242	37,242	37,242	37,242	37,242	37,242	37,242	37,242	37,242	446,904
Bienes y Servicios- Traspaso Interno	185,683	185,683	185,683	185,683	185,683	215,683	185,683	185,683	215,683	185,683	185,683	215,683	2,318,196
SUBTOTAL	1,646,339	1,180,089	1,941,339	2,434,689	2,209,689	2,027,439	2,114,489	1,823,189	3,843,193	2,146,889	2,060,289	1,766,989	25,194,622
Administración (10%)	164,634	118,009	194,134	243,469	220,969	202,744	211,449	182,319	384,319	214,689	206,029	176,699	2,519,462
TOTAL	1,810,973	1,298,098	2,135,473	2,678,158	2,430,658	2,230,183	2,325,938	2,005,508	4,227,512	2,361,578	2,266,318	1,943,688	27,714,084



[Handwritten signature]

**FLUJO MENSUAL SOLICITADO AL FIA
VALORES NOMINALES 2001**

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Remuneraciones Personal de Planta	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	6,600,000
Honorarios	0	0	400,000	550,000	510,000	220,000	510,000	220,000	685,000	175,000	510,000	110,000	3,890,000
Jornales	139,710	139,710	139,710	139,710	139,710	139,710	139,710	139,710	139,710	139,710	139,710	139,710	1,676,520
Viáticos	246,000	48,400	216,000	411,600	212,800	306,000	231,200	246,000	1,034,600	558,300	251,000	271,400	4,033,300
Alimentos para humanos	5,000	5,000	5,000	0	0	2,500	5,000	0	80,000	0	80,000	2,500	185,000
Forrajes y otros para ganado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Material uso o consumo corriente	51,400	45,000	86,400	245,900	20,000	235,000	6,400	235,000	77,454	241,400	15,000	231,400	1,490,354
Combustible y lubricantes	29,820	29,820	29,820	29,820	29,820	29,820	29,820	29,820	29,820	29,820	29,820	29,820	357,840
Mantención vehiculo						250,000							250,000
Análisis de laboratorios	8,750	6,500	8,750	6,500	6,500	8,750	6,500	7,000	480,750	6,500	6,500	6,500	559,500
Arriendo camioneta	150,000		150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	1,650,000
Difusión, Publicidad								200,000					200,000
Gastos traslado	37,364	37,364	37,364	37,364	37,364	37,364	37,364	37,364	37,364	37,364	37,364	37,364	448,368
Bienes y Servicios- Traspaso Interno		185,683	185,683	185,683	385,683	185,683	215,683	185,683	385,683	215,683	225,070	185,683	2,541,900
SUBTOTAL	1,218,044	1,047,477	1,808,727	2,306,577	2,041,877	2,114,827	1,881,677	2,000,577	3,650,381	2,103,777	1,994,464	1,714,377	23,882,782
Administración (10%)	121,804	104,748	180,873	230,658	204,188	211,483	188,168	200,058	365,038	210,378	199,446	171,438	2,388,278
TOTAL	1,339,848	1,152,225	1,989,600	2,537,235	2,246,065	2,326,310	2,069,845	2,200,635	4,015,419	2,314,155	2,193,910	1,885,815	26,271,060



11-06-1999

FLUJO MENSUAL SOLICITADO AL FIA
VALORES NOMINALES 2002

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Remuneraciones Personal de Planta	550.000	2.200.000											2.750.000
Honorarios	620.000	110.000											730.000
Jornales	139.710	558.840											698.550
Viáticos	246.000	280.600											526.600
Alimentos para humanos	150.000	150.000											300.000
Forrajes y otros para ganado	0	0											0
Material uso o consumo corriente	51.400	51.400											102.800
Combustible y lubricantes	29.869	29.860											59.729
Mantenimiento vehiculo													0
Análisis de laboratorios													0
Arriendo camioneta	150.000	150.000											300.000
Difusión, Publicidad													0
Gastos traslado													0
Bienes y Servicios- Traspaso Interno	195.150	188.950											384.100
SUBTOTAL	2.132.129	3.719.650											5.851.779
Administración (10%)	213.213	371.965											585.178
TOTAL	2.345.342	4.091.615											6.436.957



**FLUJO MENSUAL SOLICITADO AL FIA
VALORES REALES 1999**

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Remuneraciones Personal de Planta			550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	5,500,000
Honorarios			0	330,000	1,095,000	330,000	585,000	110,000	825,000	240,000	510,000	110,000	4,135,000
Jornales			139,710	139,710	139,710	139,710	139,710	139,710	139,710	139,710	139,710	139,710	1,397,100
Viáticos			81,600	485,800	390,600	421,200	355,600	285,200	1,108,200	558,200	232,600	319,800	4,238,800
Alimentos para humanos			0	0	5,000	12,500	0	0	85,000	0	75,000	7,500	185,000
Forrajes y otros para ganado			270,000	360,000	0	0	0	0	0	0	0	0	630,000
Material uso o consumo corriente			80,000	310,900	45,000	418,900	454,937	280,000	77,454	286,400	15,000	276,400	2,244,991
Combustible y lubricantes						29,800	29,800	29,800	29,800	29,800	29,800	29,800	208,600
Mantenimiento vehiculo						250,000							250,000
Análisis de laboratorios			8,750	8,750	8,750	8,750	8,750	8,750	180,750	8,750	8,750	8,750	259,500
Arrendo camioneta							150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	900,000
Difusión, Publicidad			58,722	58,722	58,722	58,722	58,722	58,722	58,722	58,722	58,722	58,722	587,220
Gastos traslado			45,560	45,560	45,560	45,560	45,560	45,560	45,560	45,560	45,560	45,560	455,600
Bienes y Servicios- Traspaso interno			620,000	620,000	620,000	250,586	280,586	250,586	250,586	280,586	250,586	280,586	3,704,102
SUBTOTAL			1,854,342	2,909,442	2,958,342	2,515,728	2,658,665	1,908,328	3,500,782	2,347,728	2,065,728	1,976,828	24,695,913
Administración (10%)			185,434	290,944	295,834	251,573	265,867	190,833	350,078	234,773	206,573	197,683	2,469,592
TOTAL			3,209,776	3,200,386	3,254,176	2,767,301	2,924,532	2,099,161	3,850,860	2,582,501	2,272,301	2,174,511	27,165,505



↓ V: 20.136.192
(7029313)

**FLUJO MENSUAL SOLICITADO AL FIA
VALORES REALES 2000**

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Remuneraciones Personal de Planta	574,750	574,750	574,750	574,750	574,750	574,750	574,750	574,750	574,750	574,750	574,750	574,750	6,997,000
Honorarios	114,950	0	418,000	574,750	726,275	229,900	611,325	114,950	794,200	182,875	532,950	0	4,300,175
Jornales	145,997	145,997	145,997	145,997	145,997	145,997	145,997	145,997	145,997	145,997	145,997	145,997	1,751,963
Viáticos	257,070	50,578	225,720	430,122	280,060	319,770	299,288	257,070	1,138,841	521,246	230,527	283,613	4,293,905
Alimentos para humanos	5,225	5,225	5,225	0	0	2,613	5,225	0	83,600	0	83,600	2,613	193,325
Forrajes y otros para ganado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Material uso o consumo corriente	53,713	47,025	90,288	252,263	15,675	245,575	6,688	245,575	80,999	252,263	18,810	241,813	1,550,627
Combustible y lubricantes	31,162	31,162	31,162	31,162	31,162	31,162	31,162	31,162	31,162	31,162	31,162	31,162	373,943
Mantenimiento vehiculo	0	0	0	0	0	0	0	0	261,250	0	0	0	261,250
Análisis de laboratorios	9,144	6,793	9,144	6,793	6,793	9,144	6,793	7,315	345,634	6,793	6,793	6,793	427,928
Arriendo camloneta	156,750	0	156,750	156,750	156,750	156,750	156,750	156,750	156,750	156,750	156,750	156,750	1,724,250
Difusión, Publicidad	138,707	138,707	138,707	138,707	138,707	138,707	138,707	138,707	138,707	138,707	138,707	138,707	1,664,484
Gastos traslado	38,918	38,918	38,918	38,918	38,918	38,918	38,918	38,918	38,918	38,918	38,918	38,918	467,015
Bienes y Servicios- Traspaso Interno	194,039	194,039	194,039	194,039	194,039	225,389	194,039	194,039	225,389	194,039	194,039	225,390	2,422,516
SUBTOTAL	1,720,424	1,233,193	2,028,699	2,544,250	2,309,125	2,118,674	2,209,641	1,905,233	4,016,137	2,243,499	2,153,002	1,846,505	26,328,361
Administración (10%)	172,042	123,319	202,870	254,425	230,913	211,867	220,964	190,523	401,614	224,350	215,300	184,650	2,632,837
TOTAL	1,892,466	1,356,512	2,231,569	2,798,675	2,540,038	2,330,541	2,430,605	2,095,756	4,417,750	2,467,849	2,368,302	2,031,155	28,961,218

7 de octubre 2003
 12,509,860
 (5400547)

T-3 30.00
 ambon
 16.613.365

(6867306)



**FLUJO MENSUAL SOLICITADO AL FIA
VALORES REALES 2001**

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Remuneraciones Personal de Planta	600.614	600.614	600.614	600.614	600.614	600.614	600.614	600.614	600.614	600.614	600.614	600.614	7.207.365
Honorarios	0	0	436.810	600.614	556.933	240.246	556.933	240.246	748.037	191.104	556.933	120.123	4.247.977
Jornales	152.567	152.567	152.567	152.567	152.567	152.567	152.567	152.567	152.567	152.567	152.567	152.567	1.830.802
Viáticos	268.638	52.854	235.877	449.477	232.383	334.160	252.476	268.638	1.129.809	609.678	274.098	296.376	4.404.464
Alimentos para humanos	5.460	5.460	5.460	0	0	2.730	5.460	0	87.362	0	87.362	2.730	202.025
Forrajes y otros para ganado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Material uso o consumo corriente	56.130	49.141	94.351	268.529	21.841	256.626	6.989	256.626	84.582	263.615	16.380	252.685	1.627.504
Combustible y lubricantes	32.564	32.564	32.564	32.564	32.564	32.564	32.564	32.564	32.564	32.564	32.564	32.564	390.770
Mantenimiento vehiculo	0	0	0	0	0	273.006	0	0	0	0	0	0	273.006
Análisis de laboratorios	9.555	7.098	9.555	7.098	7.098	9.555	7.098	7.644	524.991	7.098	7.098	7.098	610.988
Arriendo camloneta	163.804	0	163.804	163.804	163.804	163.804	163.804	163.804	163.804	163.804	163.804	163.804	1.801.841
Difusión, Publicidad	0	0	0	0	0	0	0	218.405	0	0	0	0	218.405
Gastos traslado	40.802	40.802	40.802	40.802	40.802	40.802	40.802	40.802	40.802	40.802	40.802	40.802	489.629
Bienes y Servicios- Traspaso Interno	0	202.770	202.770	202.770	421.175	202.770	235.531	202.770	421.175	235.531	245.783	202.770	2.775.819
SUBTOTAL	1.330.134	1.143.871	1.975.175	2.518.840	2.229.781	2.309.444	2.054.838	2.184.680	3.986.307	2.297.377	2.178.005	1.872.143	26.080.585
Administración (10%)	133.013	114.387	197.517	251.884	222.978	230.944	205.484	218.468	398.631	229.738	217.801	187.214	2.608.059
TOTAL	1.463.147	1.258.258	2.172.692	2.770.724	2.452.759	2.540.388	2.260.322	2.403.148	4.384.938	2.527.115	2.395.806	2.059.357	28.688.654



5.4 31.03
 11.261.403
 (4.894.097)

5-5 30.09
 16.812.279

(698 2270)

FLUJO MENSUAL SOLICITADO AL FIA
VALORES REALES 2002

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Remuneraciones Personal de Planta	624,638	2,498,553											3,123,192
Honorarios	704,138	124,928											829,065
Jornales	158,669	634,678											793,347
Viáticos	279,384	318,679											598,063
Alimentos para humanos	170,356	170,356											340,712
Forrajes y otros para ganado	0	0											0
Material uso o consumo corriente	58,375	58,375											116,751
Combustible y lubricantes	33,922	33,912											67,835
Mantenimiento vehiculo	0	0											0
Análisis de laboratorios	0	0											0
Arriendo camioneta	170,356	170,356											340,712
Difusión, Publicidad	0	0											0
Gastos traslado	0	0											0
Bienes y Servicios- Traspaso Interno	221,633	214,592											436,225
SUBTOTAL	2,421,472	4,224,429											6,645,901
Administración (10%)	242,147	422,443											664,590
TOTAL	2,663,619	4,646,872											7,310,491



14,292,769
FINAN
12,215,491

15.4. Financiamiento solicitado al FIA: criterios y métodos de valoración (EN VALORES NOMINALES)

Remuneraciones Personal de Planta.

En este ítem se consideró la contratación de un Médico Veterinario (Camila Muñoz), como profesional de terreno, con 100 % de dedicación. Su remuneración está asimilada a la escala de sueldos y salarios de INIA.

Honorarios

Los honorarios se enmarcan dentro de las remuneraciones variables y corresponden a honorarios profesionales, técnicos o expertos en determinadas materias y/o labores de asesoría calificada.

En este ítem se consideró la incorporación de:

- Nelly Alarcón, especialista en diseño de prendas, encargada de capacitar a las artesanas-monitoras y artesanas aventajadas en técnicas de confección y diseño de prendas exclusivas. se ha considerado 4 visitas para el año 1999 ,5 visitas para los años 2000 y 2001 y una visita para el año 2002, las que tendrán una duración de un día. Par estos efectos se la cancelará \$440.000 por visita de 4 días.
- Un profesional del área social, Sra. Angélica Wilson, Antropóloga CEDEM, que brindará apoyo en aspectos relacionados con el diagnóstico inicial, talleres sobre organización, seguimiento sociocultural, funcionamiento del Consejo Directivo y talleres de autoevaluación. Para todo lo anterior se ha considerado 9 visitas durante 1999, 12 visitas los años 2000 y 2001 y 2 visitas en el año 2002, las que tendrán la duración de un día. A ella se le cancelará \$ 110.000 diario por visita.
- Un Médico Veterinario enfocado al área de sanidad animal, Sra. Verónica MacNiven, a la que se le cancelará \$ 110.000 por visita. Su asesoramiento está considerado para apoyar algún problema específico y que no pueda ser solucionado por la Méd. Vet., que posee el proyecto.

Jornales

Son las remuneraciones que se hacen a trabajadores afectos al sistema de jornal. Incluye solo el salario base.

Se contempla la contratación de un jornal con 100 % de dedicación. El operario a contratar será el Sr. José Olgúin. Su jornal está de acuerdo con la escala que aplica INIA



15.4. Financiamiento solicitado al FIA: criterios y métodos de valoración (EN VALORES NOMINALES)

Viáticos

Corresponde al subsidio por gastos de alojamiento y alimentación en que incurra el personal que por razones de servicio debe ausentarse del lugar de su desempeño habitual.

El total de viáticos considerados para el desarrollo del proyecto es de \$ 4.600 ½ día, \$ 10.600 el día completo en Hidango y \$ 30.000 el día completo en otras localidades. El viático internacional se considera de \$ 75.000 diario.

Alimentos para humanos

Son todos los gastos por concepto de adquisiciones de alimentos destinados para el consumo humano tales como productos y subproductos vegetales y/o animales, productos de confitería, té, café, especias, cereales y sus derivados, alimentos enlatados, refrescos y bebidas, etc., incluyendo además la adquisición de animales vivos destinados al consumo humano, para ser utilizados en reuniones, días de campo, etc.

En este ítem se considera la alimentación de las artesanas en caso de asistir a cursos de capacitación y a exposiciones artesanales, se contempla \$ 2.500 por una colación. De igual manera los productos consumidos en los días de campo (\$800/persona) y reuniones técnicas y del Consejo.

Forrajes y otros alimentos para ganado

En este ítem, se ha considerado la alimentación suplementaria de las alpacas dado el serio problema de sequía que afecta a la zona. Para tales efectos se estimó la compra de fardos con un costo de \$ 2.000 cada uno.

Materiales de uso o consumo corriente

Son los gastos por concepto de adquisiciones de materiales de uso o consumo corriente, tales como materiales de oficina, material de enseñanza, productos químicos y farmacéuticos, productos elaborados de cuero, caucho y plástico, materias primas y semi-elaboradas, productos agropecuarios y forestales, materiales y útiles quirúrgicos menores, etc.

Aquí se incluyen materiales de oficina e insumos veterinarios y productos que serán utilizados en la esquila, en el programa de manejo sanitario, centro de cuarentena, actualización de archivo fotográfico y ropas o vestuario de trabajo de uso del personal.



15.4. Financiamiento solicitado al FIA: criterios y métodos de valoración (EN VALORES NOMINALES)

Cabe señalar que a contar del 2° año se tiene considerado que las artesanías que poseen animales financien el 50% de los gastos generados por concepto de tratamientos sanitarios y de esquila

Inversiones

Los siguientes bienes de propiedad del FIA y suscritos a comodato a INIA serán contemplados en su uso durante el desarrollo del proyecto:

- Un Notebook Compaq Armada
- Un ecógrafo scanner 100LC con monitor y transductor rectal de 6/8 MHZ
- Muebles de oficina
- Una Impresora ICCHPO136:1G0FZ
- Un equipo pentium IBM aptiva
- Un sistema de lector estático DAS-100
- Una maquina de esquila marca Lister con complementos y accesorios
- Una balanza electrónica marca Moretti, modelo 1200
- Una estación de trabajo y estantería
- Un vídeo IRT
- Una camioneta Toyota Hilux 2.4 , año 1996, color gris oscuro, doble cabina

Combustible y lubricantes

Comprende los gastos de adquisición de combustible y lubricantes para el consumo de la camioneta Toyota, adquirida por FIA, la cual será administrada por el Coordinador del Proyecto.

Mantenimiento de vehículo

Son los gastos por la mantención de la camioneta Toyota (FIA), de acuerdo al manual del fabricante, el cual se realizará en los Servicios Técnicos autorizados.

Análisis de laboratorio

Incluye los gastos generados por el análisis clínico de muestras provenientes de animales que han presentado algún problema con el fin de contar con más elementos para un diagnóstico adecuado.

Por otra parte se considerará el análisis lanimétrico realizado en el Laboratorio de Fibras Textiles de Origen Animal, del Instituto de Tecnología Agropecuaria (INTA), en Bariloche , Argentina. Además del costo propiamente tal del análisis se considera el envío de ellas, a través de sistema de currier particular

Arriendo camioneta

Corresponde al arriendo del vehículo, puesto a disposición del Proyecto, por la profesional contratada. En este caso se ha considerado un arriendo de \$150.000 mensuales por 11 meses por año, sin tope de kilometraje. El arriendo incluye gasolina, mantención y reparaciones.



**15.4. Financiamiento solicitado al FIA: criterios y métodos de valoración
(EN VALORES NOMINALES)**

Difusión y publicidad

Son los gastos por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general tales contratos con agencias de publicidad, pagos de servicios de diseño, impresión, reproducción, encuadernación y otros necesarios para la confección de tarjetas de visita, afiches, folletos, pendones y otros elementos que se destinen para estos efectos. Todos estos elementos se deben ajustar a la imagen corporativa desarrollada para este objetivo.

Gastos de traslados

Incluye todos aquellos gastos generados por el traslado tanto del equipo técnico como los provenientes de las giras técnicas realizadas con las artesanas o eventos (ferias, exposiciones, etc.) donde participen. Gastos tales como peaje, estacionamientos, contratación de transportes, pasajes, etc.

Bienes y servicios-Traspasos Interno

Son los gastos por concepto de materiales de oficina, adquiridos en la Central de Abastecimiento, administrados por la bodega del CRI La Platina.

Junto a lo anterior se considera el arriendo de vehículos INIA, administrado por Taller Mecánico del CRI, regulado por el "Reglamento General para el uso de Vehículos Institucionales de Departamentos y Pool en el CRI La Platina", según el cual el combustible, la mantención y reparación es de cargo de la Administración a cambio de un cobro por kilometraje recorrido, que para efectos y características de este proyecto tiene un valor de \$120 por kilómetro.

Se ha estimado para efectos de cálculos el cobro de los siguientes kilometraje, aproximadamente:

1. Santiago-Hidango-Santiago.....	400 km
2. Hidango-Módulo Chépica.....	300 km
3. Hidango-Módulo La Estrella	80 km
4. Hidango-Módulo Litueche	50 km
5. Hidango-Módulo Lolol	250 km
6. Hidango-Módulo Pichilemu	150 km
7. Hidango- Módulo Pumanque	180 km

Cabe señalar que el kilometraje real recorrido se controla a través de bitácoras que existen para tal efecto donde se consigna la comisión, el funcionario, fecha y kilometraje. Para este proyecto se confeccionará una bitácora especial que responda a las exigencias del FIA.

Por último incluye los servicios de fotocopia y anillado prestados por la Biblioteca Central de INIA.



Handwritten signature or initials in blue ink.

15.4. Financiamiento solicitado al FIA: criterios y métodos de valoración (EN VALORES NOMINALES)

Dichos cargos se efectúan por traspaso interno de recursos entre el proyecto y el INIA.

Gastos de Administración

Las partidas o grandes ítems que conforman "los gastos de administración general" para incluir en él costeo de proyectos externos son:

- Horas Profesionales de la Administración (Gerente Administración y Finanzas, Contador General, Jefe de Recursos Humanos, Servicio de Bienestar, etc.)
- Horas personal técnico de la administración (departamento contabilidad: rendición de cuentas y otros)
- Materiales de uso y/o consumo corriente (artículos de escritorio, materiales de computación, fotocopias etc.)
- Soporte informático de los sistemas contables que están operativos (hardware, software)
- Mantenimiento infraestructura servicios (biblioteca, casino, áreas de circulación, etc.) Centros Experimentales
- Servicios de apoyo (secretariado, telefonistas, oficina de partes, adquisiciones y abastecimiento, servicios de seguridad, vigilancia y prevención de riesgos, servicios de aseo, mantenimiento edificios, instalaciones y jardines)

ITEM	1999	2000	2001	2002
Horas profesionales	370.439	394.703	391.209	99.688
Horas personal técnicos	740.878	789.399	782.417	199.377
Materiales de uso y consumo corriente	246.959	263.959	260.806	66.459
Soporte informático sistemas	123.480	131.642	130.403	33.230
Mantenimiento infraestructura	246.958	263.284	260.806	66.459
Servicios de apoyo	740.878	789.850	782.418	199.377
TOTALES	2.459.592	2.632,837	2.608.059	664.590

La administración de estos recursos son de responsabilidad de la Gerencia de Administración y Finanzas del CRI La Platina.



Handwritten signature or initials in blue ink.

15.4.1 Financiamiento solicitado al FIA: criterios y métodos de valoración para bienes en comodato

Se han valorizado diversos bienes que serán traspasados en comodato por FIA en \$21.394.079.-, correspondientes a una camioneta toyota, muebles varios, equipo ecógrafo, equipo computacionales e impresora, sistema lector microchips, vídeo, televisor, escáner, notebbok, entre otros que serán detallados en el contrato de comodato respectivo.



16. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PROYECTO

16.1. Criterios y supuestos utilizados en el análisis

(indicar criterios y supuestos utilizados en el cálculo de factibilidad económica del proyecto)

1. HORIZONTE DE EVALUACIÓN: 3 AÑOS.

El período de duración del proyecto es igual al período de evaluación, por cuanto se espera acompañar en el mejoramiento del proceso de comercialización de un grupo que ya funciona y que realiza, aún, una producción precaria

Se considera un período de maduración de la capacitación y formación de igual magnitud.

2. IMPACTO ECONÓMICO A CUANTIFICAR:

- Aumento de las unidades de "prendas tradicionales" producidas.
- Aumento de las unidades de "prendas exclusivas" producidas.
- Incremento en la masa de camélidos entre artesanas/agricultores del secano de la VI Región. (Repoblamiento de camélidos efectivo).

3. SÍNTESIS DE SUPUESTOS.

El precio de venta promedio para la confección de prendas "tradicionales" (bufandas, calcetines, gorros, chalecos, etc.) se consideró en \$13.000 para la situación sin proyecto y \$ 40.000 para la situación con proyecto.

El precio de venta promedio para la confección de prendas "exclusivas" (faldas, Abrigos, telas, chaquetas, vestidos, etc.) se consideró sólo en la situación con proyecto, siendo de \$ 65.000 por prenda.

Con respecto a las ventas netas, se consideró lo siguiente:

- Ventas netas promedio, prendas "tradicionales", situación sin proyecto: \$ 13.000
 - Ventas netas promedio, prendas "tradicionales", situación con proyecto: \$ 40.000
 - Ventas netas promedio, prendas "exclusivas", situación con proyecto: \$ 65.000
- En este caso sólo se considera la situación con proyecto por cuanto las artesanas no han vendido este tipo de prendas.

Comisión por ventas: Sólo en la situación con proyecto se considera una comisión por ventas equivalente al 10% del precio de venta (para prendas "normales" y "exclusivas").



Handwritten signature or initials in blue ink.

16. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PROYECTO

16.1. Criterios y supuestos utilizados en el análisis

(indicar criterios y supuestos utilizados en el cálculo de factibilidad económica del proyecto)

4. INVERSIÓN DE BENEFICIARIAS:

Situación sin proyecto: La inversión inicial incluye la maquinaria que poseen las artesanas para su trabajo con la fibra. (se adjunta detalle)

Además se incluyó el aporte en terreno (\$ 1.500.000.-) y el local de madera que poseen las artesanas; allí se reúnen a trabajar y efectúan las ventas (se valoró en \$500.000.-)

La vida útil del local se consideró en 15 años y 5 años para los implementos de trabajo como ruecas, telares, balanzas, etc; y una vida usada, para los mismos de 2 años.

Situación con proyecto: El terreno y local sigue siendo el mismo, por lo tanto la inversión por este concepto es de \$2.000.000.-

El aporte de implementos de trabajo por parte de las artesanas, en esta situación es mayor por cuanto tienen contemplada una inversión superior, es decir aumentarán la dotación de maquinaria, pues se está trabajando con prendas que requieren mayor perfección. Ésta inversión no es imputable al proyecto por cuanto es el aporte que las artesanas están haciendo al mejoramiento de la calidad de su producción.

Para efectos de cálculo de variables económicas se utiliza una tasa de descuento para proyectos de inversión del **12%** sobre los flujos netos.



Handwritten signature or mark.

**16.2. Flujo de Fondos del Proyecto e Indicadores de Factibilidad
(calcular el VAN y la TIR dependiendo del tipo de proyecto)**

I. PROYECCIÓN SITUACIÓN SIN PROYECTO

ITEM	AÑOS DE LA PROYECCIÓN			
	0	1	2	3
1. ENTRADAS				
1.1 Ventas				
Prendas Tradicionales		2.080.000	2.080.000	2.080.000
1.2 Variación Inventario				33.600.000
Subtotal Entradas		2.080.000	2.080.000	35.680.000
2. SALIDAS				
2.1. Inversiones				
Implementos para trabajo (telares, rucas, ovilladoras, balanzas, etc.)	(468.000)			
Fibra alpaca	(521.400)			
Terreno y local	(2.000.000)			
2.2. Gastos de Operación				
Costo producción		10.800.000	10.538.180	12.010.910
2.3. Otros				
Subtotal Salidas	(2.989.400)	10.800.000	10.538.180	12.010.910
3. BENEFICIOS NETOS TOTALES (1-2)	(2.989.400)	(8.720.000)	(8.458.180)	23.669.090
VAN (12%)	(670.733)			
TIR		9,60 %		



Handwritten mark or signature.

**16.2. Flujo de Fondos del Proyecto e Indicadores de Factibilidad
(calcular el VAN y la TIR dependiendo del tipo de proyecto)**

II. PROYECCIÓN SITUACIÓN CON PROYECTO

ITEM	AÑOS DE LA PROYECCIÓN			
	0	1	2	3
1. ENTRADAS				
1.1 Ventas				
Prendas Tradicionales		6.400.000	8.600.000	10.400.000
Prendas Exclusivas		2.600.000	2.600.000	2.600.000
1.2 Variación Inventario				64.820.000
Subtotal Entradas		9.000.000	11.200.000	77.820.000
2. SALIDAS				
2.1. Inversiones				
Implementos para trabajo (telares, ruecas, ovilladoras, balanzas, etc.)	(1.315.200)			
Fibra alpaca	(948.000)			
Terreno y local	(2.000.000)			
2.2. Gastos de Operación				
Costo producción		30.476.800	24.740.000	19.740.000
Comisión ventas (10%)		260.000	260.000	260.000
2.3. Otros				
Subtotal Salidas	(4.263.200)	30.736.800	25.000.000	20.000.000
3. BENEFICIOS NETOS TOTALES (1-2)	(4.263.200)	(21.476.800)	(13.800.000)	57.820.000
VAN (12%)	6.714.944			
TIR	23,50 %			



Handwritten signature or mark.

III. FLUJO DE FONDOS DEL PROYECTO

ITEM	AÑOS DE LA PROYECCIÓN			
	0	1	2	3
1. SUBTOTAL ENTRADAS SIN PROYECTO		2.080.000	2.080.000	35.680.000
2. SUBTOTAL ENTRADAS CON PROYECTO		9.000.000	11.200.000	77.820.000
3. ENTRADAS TOTALES (2-1)		6.920.000	9.120.000	42.140.000
4. SUBTOTAL SALIDAS SIN PROYECTO	(2.989.400)	10.800.000	10.538.180	12.010.910
5. SUBTOTAL SALIDAS CON PROYECTO	(4.263.200)	30.736.800	25.000.000	20.000.000
6. SALIDAS TOTALES (5-4)	(1.273.800)	19.936.800	14.461.820	7.989.090
7. BENEFICIOS NETOS INCREMENTALES DEL PROYECTO (3-6)	(1.273.800)	(13.016.800)	(5.341.820)	34.150.910
8. BENEFICIOS NETOS TOTALES CON PROYECTO (2-5)	(4.263.200)	(21.736.800)	(13.800.000)	57.820.000
9. BENEFICIOS NETOS TOTALES CON PROYECTO DESPUÉS DEL IMPUESTO	(4.689.520)	(23.910.480)	(15.180.000)	52.038.000
VAN (12%)	8.258.000			
TIR	10,20 %			



17. RIESGOS POTENCIALES DEL PROYECTO

17.1. Técnicos

- Morbi-mortalidad de los animales
- Mala esquila

17.2. Económicos

- Rentabilidad versus liquidez
- Depresión del mercado
- Análisis inadecuado del mercado
- Estrategias de mercadotecnia errada
- Poca apreciación de las beneficiarias a la participación en el mercado del trabajo

17.3. Gestión

- Trabajo verticalista
- Inadecuada selección del personal del proyecto
- Deficiencias del personal asesor externo
- Descordinación intragrupal
- Descoordinación interinstitucional

17.4. Otros



Handwritten signature or mark.

17.5. Nivel de Riesgo y Acciones Correctivas

Nº	Objetivo o Actividad	Riesgo Identificado	Nivel Esperado	Acciones Propuestas
	Manejo del rebaño	Muerte de animales	Bajo	Atención oportuna del médico veterinario
	Manejo de rebaño	Despreocupación en cuidado de los animales	Bajo	Integración del hombre (jefe de hogar) a la crianza de la alpaca
	Capacitación en mejoramiento de la calidad de prendas artesanales	No se asimile lo enseñado	Bajo	Se considera una capacitación permanente
	Obtención prendas alta calidad	Prendas con calidad deficiente	Bajo	Habrà asesoría constante por parte de una especialista.
	Mejorar comercialización de prendas artesanales	Los trabajos no se venden	Medio	Se contempla asesoría permanente por una especialista en diseño y acabado de prendas para mejorar la presentación de los trabajos.
	Mejorar comercialización de prendas artesanales	No se valore el trabajo artesanal	Medio	Capacitar en gestión y técnicas de comercialización, al mismo tiempo que trabajar en difusión.
	Integración de la producción a la cadena comercial	Producción sobredimensionada	Medio	Se consideró la contratación de un especialista en mercadotecnia para realizar una prospección de mercados
	Inserción de la artesana al sistema productivo	No se asume el trabajo como negocio	Medio	Asesoría periódica en temas relacionados con lo social por un especialista en el tema.
	Inserción de la artesana al sistema productivo	Conflictos al interior de la familia	Bajo	Seguimiento por parte de un profesional del área social



Handwritten signature or mark.

19. CAPACIDAD DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

19.1. Antecedentes y experiencia del agente postulante

(Adjuntar en Anexo B el Perfil Institucional y documentación que indique la naturaleza jurídica del agente postulante)

PROYECTOS RELACIONADOS EJECUTADOS ANTERIORMENTE.

Nombre del Proyecto : "Repoblamiento con Camélidos Domésticos en el Secano Costero de la VI Región"

Fecha de Inicio : Octubre de 1995

Fecha de Término : Octubre de 1998

Objetivos : Evaluación biológica, económica y social de la introducción de camélidos domésticos (llamas y/o alpacas), como rubro complementario para incrementar el ingreso del grupo familiar rural.

Responsable : Ing. Agr. M.Sc. Señor Marcelo Zolezzi Villalobos.

Resultados Obtenidos : Hasta el momento se han establecido nueve módulos : siete de ellos con alpacas y dos con llamas.

El Proyecto ha tenido una excelente acogida por parte de los agricultores/artesanas ; autoridades locales y regionales. Las artesanas involucradas, están trabajando en la producción de prendas artesanales, las que se han ido vendiendo de a poco.

Los resultados obtenidos hasta el momento indican que las mujeres son excelentes pastoras y pueden llevar adelante una crianza de alpacas sin ninguna dificultad. Aún se están evaluando todos los aspectos : técnico, económico y social, puesto que el Proyecto termina en octubre de 1998.

Nombre del Proyecto : "Centro de mejoramiento genético de alpacas (Lama pacos Linn)".

Fecha de Inicio : Agosto de 1992

Fecha de Término : Indefinido

Objetivos : Caracterización inicial de la finura y medulación de las fibras provenientes de fibras de vellones de 220 animales seleccionados como reproductores para dar inicio a un Centro de Mejoramiento Genético de alpacas ubicado en el Centro Experimental Hidango y en el Centro Regional de Investigación Kampenaike.

Responsable : Ing. Agr. Ph.D. Señor Jorge García-Huidobro P de A.



19. CAPACIDAD DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

19.1. Antecedentes y experiencia del agente postulante

Resultados Obtenidos : Las alpacas traídas desde el Altiplano presentan valores de finura bastante promisorios, indicando ello que representan un adecuado material genético para dar origen al plantel de mejoramiento de la especie.

Nombre del Proyecto : " manejo de Alpacas como alternativa de producción para el secano mediterráneo".

Fecha de Inicio : Junio de 1990.

Fecha de Término : Junio de 1993

Objetivos : Determinar el comportamiento en cuanto a ganancia de peso y producción de fibra de un rebaño de alpacas, las cuales tuvieron como única fuente alimentaria el forraje producido por un pastizal mediterráneo de la zona central de Chile.

Responsable : Ing. Agr. Señor Giorgio Castellaro G.

Resultados Obtenidos : La producción de fibra de alpaca se muestra como una alternativa biológicamente factible de realizar en terrenos de pastoreo marginales.

Los pastizales naturales mediterráneos serían capaces de sustentar una producción basada en su utilización con alpacas.

El crecimiento de estos animales se ve favorecido en este tipo de pastizales en relación a su medio natural, lo que permitiría, bajo estas condiciones, plantear sistemas productivos menos extensivos que los existentes en el medio altiplánico.



Handwritten signature or initials in blue ink.

19.2. Instalaciones físicas, administrativas y contables

1. Facilidades de infraestructura y equipamiento importantes para la ejecución del proyecto.

Centro Experimental Hidango

- 1) 45 hectáreas para viveros experimentales de trigo y otros cereales, 40 hectáreas para producción de semilla genética, prebásica, 200 hectáreas anuales para producción de semilla certificada de variedades de trigo y avena.
- 2) Maquinaria e implementos para investigación.
- 3) Semilleros y bodegas para material experimental y comercial.
- 4) Planta seleccionadora de semillas, con capacidad para más de 6000 qm/anuales.
- 5) Personal especializado de técnicos y operarios.
- 6) Personal administrativo y contable ; facilidades computacionales.
- 7) Estación meteorológica automática.
- 8) Facilidades, implementación, y personal, complementarios en CRI La Platina.

2. Capacidad de gestión administrativo - contable.

El instituto de Investigaciones Agropecuarias posee una sólida infraestructura operativa y administrativa que le permite operar en la zona central el Centro Regional de Investigación La Platina, del cual dependen los Campos Experimentales Hidango y Los Tilos.

En el CRI La Platina se concentra la mayor infraestructura analítica y de investigación - documentación del INIA y del país en el ámbito agrícola. Allí se desempeñan cerca de 70 investigadores del área agropecuaria, todos con alto grado de calificación a nivel internacional ; también se ubica allí la Biblioteca Agrícola más completa a nivel nacional, y hoy día, cerca de 4000 m² de los más modernos Laboratorios de Análisis de Productos y material Agropecuario.

En el Campo Experimental (CE) Hidango en el Secano de la VI Región, se desarrollan numerosos programas de investigación agropecuarias, tendientes a



[Handwritten signature]

19.2. Instalaciones físicas, administrativas y contables

generar soluciones tecnológicas a las limitaciones productivas del medio, y a las oportunidades comerciales que presentan aptitudes para ser atendidas por esta zona.

Es así, como hoy día el CE Hidango está abocado a la producción de sistemas ovinos de producción de carne, lana y leche ; al fitomejoramiento de variedades de cereales,

a la crianza de reproductores de ovinos, a la adaptación de especies frutales en condiciones de secano, a la generación de tecnologías que permitan incorporar nuevas alternativas productivas, como es el caso de camélidos, etc.

El sistema contable y operativo del CRI La Platina, desde donde se gestiona el Proyecto, cuenta con un sistema de contabilidad, que asegura la autonomía y eficiencia de control y evaluación del proyecto, llevado por el Departamento de Contabilidad, y bajo la supervisión específica del Director del CE Hidango, Ingeniero Agrónomo Marcelo Zolezzi.

Santiago, 28 de mayo 1999

